



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Política y Derecho Internacionales

**Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas como Nuevos
Actores de Violencia Política en las Relaciones Internacionales Post
Guerra Fría.**

Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Especialista en
Derecho y Política Internacionales

Autor:

Licenciada Marianao Vallenilla T.

Tutor:

Doctor Fernando Falcón V.

Caracas, Julio de 2015

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Política y Derecho Internacionales

**Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas como Nuevos
Actores de Violencia Política en las Relaciones Internacionales Post
Guerra Fría.**

Autor: Licenciada Mariana Vallenilla T.

Tutor: Doctor Fernando Falcón V.

RESUMEN

En la era post guerra fría ha habido una creciente privatización en la defensa y seguridad, funciones que antes ejercían exclusivamente los Estados, ahora son ejercidas por nuevos actores ejecutores de violencia (actores paraestatales armados y empresas militares y de seguridad privadas) en el sistema internacional, que han tenido un papel preponderante en las crecientes nuevas guerras luego de terminar el sistema bipolar, sobre todo en zonas grises que antes eran de dominio o de influencia de la URSS o de la República de Yugoslavia. Estos nuevos tipos de conflicto o nuevas guerras en la era post guerra fría, son principalmente étnicos o de identidades particulares utilizadas como bastión político para fragmentar, excluir y eliminar a una población de un territorio para lograr su control político. Estas nuevas guerras se caracterizan por la privatización de la violencia bélica por parte de actores paraestatales o privados. En consecuencia, la presente investigación tiene como objetivo general analizar el papel de las empresas militares y de seguridad privadas como ejecutores de violencia política en las relaciones internacionales post guerra fría.

Palabras Claves: Guerra, Violencia Política, Relaciones Internacionales, Estado, Seguridad, Defensa.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado
Especialización en Política y Derecho Internacionales

**Militarys and Private Security Companys as New Forms of Political
Violence in the International Relations of the Post Cold War Era.**

Author: Licenciada Marianao Vallenilla T.

Tutor: Doctor Fernando Falcón V.

ABSTRACT

There has been an increasing in the defense and security functions since the Cold War. These functions, which States used to carry on by themselves, nowadays are carried out by actors recently introduced in the international system. These actors have had an increasing role in recent wars, specially after the Cold War and in areas of influence of the USSR. The conflicts of this new era are characterized by racial and ethnic differences and they are used as a political tool to increase social fragmentation, exclusion and suppression of communities to gain power over the territory that they occupy. In these new wars violence has been privatized by actors such as organized crime and private security agencies. As a result, the aim of this paper is to analyse the role of the private and public security agencies as the main political actors of the international relations after the Cold War.

Key Words: War, Political Violence, International Relations, State, Security, Defense

ÍNDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN	2
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULOS	
I VIOLENCIA POLÍTICA EN LA MODERNIDAD	15
Nacimiento del Estado	15
Violencia Política en el Siglo XX	20
Violencia Política en las Relaciones Internacionales Post Guerra Fría	27
II PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	33
Mercenarios y Empresas Militares y de Seguridad Privadas	37
Tipología de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas según las Funciones	44
Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Derecho Internacional Público	47
III OPORTUNIDADES, IMPLICACIONES Y DILEMAS DEL USO DE LAS EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADAS	52
Oportunidades y Ventajas	52
Implicaciones y Dilemas	55
IV LAS EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADA COMO NUEVOS ACTORES DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL	59
La Guerra Bosnia-Herzegovina	60

Invasión a Irak, 2003	67
CONCLUSIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79

INTRODUCCIÓN

La guerra fría, consistió en el enfrentamiento no directo entre Estados Unidos (EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en su intento de imponer su visión del mundo más allá de las fronteras de sus zonas de influencia, mientras se enfrentaban indirectamente en espacios alejados de sus territorios, a través de una carrera armamentista nuclear y enfrentamientos indirectos en países del tercer mundo. En este sistema el orden internacional, estaba dividido en dos bloques, en el que cada uno imponía sus reglas e ideología (el capitalismo y el comunismo).

El fin del sistema bipolar estuvo marcado por la desintegración de la URSS, generando por tanto el cambio del orden internacional, pues el poder pasó de estar distribuido entre dos hegemones, a estar dividido entre varios centros de poder, básicamente EEUU, Europa, China y Japón.

A su vez, la globalización tuvo un impacto importante en el fin de la bipolaridad, al revolucionar las vías de comunicación y de transporte, interconectándose aún más las economías nacionales; aumentó el desplazamiento de poblaciones e individuos alrededor del mundo, en consecuencia se internacionalizaron problemas locales y regionales afectando a poblaciones alejadas del centro de los hechos.

Por otra parte, las actividades delictivas del crimen organizado tuvieron un auge importante a partir del fin de la guerra fría, a medida que la tecnología permitía el aumento de las vías de comunicación y de transporte en el mundo, así como su eficacia.

En consecuencia, debido a todos los cambios mencionados, las fronteras de los Estados se volvieron más porosas y más difíciles de controlar para los gobiernos, a su vez la erosión del monopolio de la violencia legítima de los Estados, se tradujo en la imposibilidad para los gobiernos de defender a sus ciudadanos de problemas externos, así como de problemas internos como el crimen organizado o las pandillas.

Según Kaldor M.¹ la erosión del monopolio de la violencia legítima ha sido causada por el debilitamiento de la capacidad de los Estados para usar la fuerza de modo unilateral en contra de otros, debido al poder destructor de la tecnología militar y las consecuencias que tendría en la sociedad civil. También por la creciente regulación del derecho internacional de la producción, el comercio de armas así como de los conflictos bélicos. Por último, el aumento de las formas de cooperación militar ha permitido una mayor integración militar o alianzas militares entre los Estados que han impedido guerras, como la gran guerra de principios del siglo XX.

Otras causas de la erosión del monopolio de la violencia legítima de los Estados que ha derivado en una creciente privatización de la violencia², han sido: la aparición de grupos paramilitares; la desfragmentación de las fuerzas armadas; la corrupción en las instituciones del Estado y por ende la pérdida de su legitimidad política; otra causa ha sido el aumento del crimen organizado y la aparición de economías paralelas que han destruido las economías nacionales de

¹ Kaldor M. (2001) *Las Nuevas Guerras*. Tusquets Editores. pp. 19

² Kaldor M., *Ibidem*, p. 20

dichos Estados, a raíz de guerras internas que han durado largos períodos.

En consecuencia, los Estados en el orden internacional post guerra fría han perdido el control parcial o total de su territorio, o han sido desintegrados en pequeños nuevos Estados, al no poder hacer cumplir la ley por la fuerza, La profesora Barbé E.³, ha denominado las zonas donde se encuentran ubicados estos Estados, como zonas de caos, inquietantes o zonas grises, que surgieron en gran parte en ex territorios de influencia de la URSS y de la antigua República de Yugoslavia.

Con respecto a todo lo que hemos comentado Laborie⁴ nos explica:

“Hoy resulta indudable que la globalización ha debilitado la capacidad de los Estados para defender los intereses de sus ciudadanos de forma exclusiva. Todo ello impulsa importantes cambios que repercuten en el modelo de Estado nación erosionando sus principios básicos de soberanía, legitimidad e identidad. Los cambios influyen también en la seguridad, tal y como ha sido entendida hasta ahora.”

En efecto, la soberanía, la legitimidad, la identidad y la seguridad de los Estados, han sido revolucionadas por nuevos fenómenos que han aparecido a causa del fin del sistema bipolar, la globalización y por la creciente transferencia de autoridad desde los Estados a organismos locales, regionales e internacionales (incluyendo actores no estatales)⁵, planteando una reformulación de estos conceptos en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Dicha transferencia de autoridad ha tenido como consecuencia la creciente aparición de actores sub nacionales y transnacionales que ejercen funciones que antes ejercían sólo los Estados, sobre todo en los campos de la seguridad y la defensa. En consecuencia, según Laborie M. estos actores han pugnado por su propia autonomía y por tener una mayor influencia, “convirtiéndose en competidores de los Estados como

³ Barbé E. (2003) *Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos. pp. 281

⁴ Laborie M. (2012) *La Privatización de la Seguridad. Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Entorno estratégico Actual*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa. España. pp. 19

⁵ Laborie M., *Ibíd*em, pp. 25

proveedores de seguridad, representando al mismo tiempo nuevos tipos de amenazas que no pueden ser gestionadas a través de la defensa tradicional”⁶.

El surgimiento de actores no estatales armados que poseen como objetivo cubrir la demanda de seguridad que el Estado ya no puede satisfacer, ha tenido como resultado la privatización de la seguridad.

Por otra parte, la búsqueda de algunos Estados de una gestión más eficiente de recursos financieros destinados al sector de su defensa y seguridad ha contribuido a la aparición de dichos actores, “Así, la privatización de la seguridad, que es vista como un paso adelante en esa dirección, ha sido ampliamente promovida por los propios gobiernos, formalizándose entonces la privatización «descendente»”⁷

Es así como en la década de los 90, los Estados desarrollados y en especial EEUU, incrementaron el uso de empresas proveedoras de servicios ligados a sus fuerzas armadas. Cuatro factores pueden explicar esta política:

“uno, las presiones del mercado en busca de la eficiencia económica; dos, la intensificación de la expansión tecnológica; tres, la reducción de efectivos, el cambio social producido en un mundo globalizado; y cuatro, el estallido de numerosos conflictos normalmente de carácter étnico y regional. Al mismo tiempo, aspectos de la seguridad interior de los Estados, incluyendo la guardia y custodia de edificios oficiales, han pasado a ser realizados por el sector privado, por casi las mismas razones expuestas.”⁸

La búsqueda de la eficiencia por parte de los Estados o la pérdida del control de la seguridad y la defensa de algunos Estados en su territorio, ha aumentado el número de compañías privadas que llevan a cabo tareas militares y de seguridad, que antes ejercían componentes del Estado como los ejércitos y la policía, en el sistema internacional.

Debemos resaltar el surgimiento de nuevos tipos de conflicto o nuevas guerras en la era post guerra fría, conflictos principalmente

⁶ Laborie M., *Ibíd*em, pp. 26

⁷ Laborie M., *Ibíd*em, pp. 27

⁸ Laborie M., *Ídem*

étnicos o de identidades particulares utilizadas como bastión político para fragmentar, excluir y eliminar a una población de un territorio para lograr su control político⁹.

Estas nuevas guerras se caracterizan por la privatización de la violencia bélica por parte de actores paraestatales o privados. Privatización causada, en gran parte, por la facilidad de conseguir armas ligeras y baratas que no requieren una preparación prolongada por parte de actores no estatales. También por la mayor presencia de mercenarios y de empresas militares y seguridad privadas, “que han pasado a tener un papel en casi todos los conflictos bélicos: desde los aventureros y soldados de fortuna de Europa (...) hasta los ofertantes de seguridad altamente profesionalizados, con sede en Londres y filiales en todo el mundo”¹⁰

Entre sus clientes se encuentran jefes de Estado y empresas que actúan internacionalmente, que desean proteger sus intereses e instalaciones en zonas grises o de conflictos¹¹.

Otras características de las nuevas guerras es la violencia bélica asimétrica existente entre los contendientes que son comparables como en la guerra clásica, no existen frentes, rara vez se producen combates y la mayor parte de la violencia está dirigida a la población civil, por tal razón los elementos tácticos no están sometidos a una estrategia militar, sino que poseen su propia dimensión estratégica¹².

Tomando en cuenta todo lo establecido en este texto, podemos establecer que en la era post guerra fría ha habido una creciente privatización en la defensa y seguridad, funciones que antes ejercían exclusivamente los Estados, ahora son ejercidas por nuevos actores ejecutores de violencia (actores paraestatales armados y empresas

⁹ Kaldor M., *Ibidem*, pp. 102

¹⁰ Münkler H., 2002, pp. 28

¹¹ Münkler H., *Ídem*

¹² Münkler H., *Ibidem*, pp. 4

militares y de seguridad privadas) en el sistema internacional, que han tenido un papel preponderante en las crecientes nuevas guerras luego de terminar el sistema bipolar, sobre todo en zonas grises que antes eran de dominio o de influencia de la URSS o de la República de Yugoslavia.

Las causas son diversas pero destacan: la degradación o la pérdida del monopolio de la violencia legítima de los Estados, la globalización de problemas locales y regionales, la revolución tecnológica que ha habido en las comunicaciones y en el transporte, el aumento de las actividades delictivas e intereses del crimen organizado y su influencia en asuntos políticos y económicos a nivel internacional, regional y nacional.

En consecuencia, es de especial atención para la presente investigación analizar a las empresas militares y de seguridad privadas como nuevos actores de violencia política, es decir nos proponemos comprender como están compuestas, sus características, cómo ejercen la violencia política en el sistema internacional post guerra fría, su relación con el Estado, las Organizaciones Internacionales y los Organismos No Gubernamentales, además de su desenvolvimiento en el sistema con el resto de actores.

Por tales motivos, hemos establecido como objetivo general de la investigación: analizar el papel de las empresas militares y de seguridad privadas como ejecutores de violencia política en las relaciones internacionales post guerra fría.

Del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos:

Definir las nuevas formas de violencia política en el escenario internacional actual.

Caracterizar a los nuevos actores con capacidad de ejecutar violencia política en las relaciones internacionales y analizar la dicotomía entre lo público y lo privado.

Describir y analizar el papel de las empresas militares y de seguridad privadas como ejecutores de violencia política en las relaciones internacionales post guerra fría. Caso de estudio.

De acuerdo al propósito y a los objetivos planteados, se considera que la presente investigación es de vital importancia para la disciplina de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política actual, porque pretende conocer el surgimiento de nuevos actores en el sistema internacional a partir del debilitamiento de la característica definitoria del Estado, la erosión de su monopolio de violencia legítima en su territorio, así como la transferencia a organismos o actores internacionales, regionales y nacionales de funciones que a principios del siglo XX le eran inherentes.

Por ende la investigación aportará información útil a la revisión de conceptos claves relacionados con el Estado como: soberanía, legitimidad, defensa, seguridad y guerra, en lo particular a la disciplina de las Relaciones Internacionales y en lo general a la Ciencia Política.

Nos planteamos realizar esta indagación sobre las empresas militares y de seguridad privadas como nuevos actores de violencia política en las relaciones internacionales post guerra fría, para explorar y aportar información sobre un tema que se ha estudiado poco, sobre todo en el contexto del auge de las nuevas guerras, a través de la herramienta metodológica del caso de estudio.

En cuanto a fundamentos teóricos de la investigación que se va a realizar, destacan la siguiente bibliografía, relacionada directamente con el tema de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas y las relaciones internacionales: la obra de Mario Laborie Iglesias titulada “La Privatización de la Seguridad. Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Entorno estratégico Actual” (2012), la tesis de Alberto Viscardi “Compañías Militares Privadas: el regreso de un viejo actor de las relaciones internacionales” (2011) y “Seguridad, Inc. Las Empresas

Militares y de Seguridad Privadas en las Relaciones Internacionales Contemporáneas” (2013).

Por otra parte, autores como Mary Kaldor y Herfried Münkler en sus obras “Las Nuevas Guerras” y las “Viejas y Nuevas Guerras” respectivamente, tocan el tema de las nuevas características de los conflictos bélicos actuales que rompen con el esquema de la guerra convencional y como de alguna forma están involucradas las Empresas Militares y de Seguridad Privadas.

Por otra parte, el diseño de la investigación será documental y estará dividida en varios capítulos. El primero será el marco teórico fundamental de la investigación ya que definiremos y caracterizaremos conceptos fundamentales como violencia política. Seguidamente, en el segundo capítulo caracterizaremos a los nuevos actores que han surgido en el sistema internacional post guerra fría que poseen la capacidad de ejecutar violencia política, así como la relación que poseen con el Estado, lo que nos llevará a estudiar como los actores no estatales hoy en día han contribuido a la progresiva privatización de la seguridad cediendo funciones que antes no compartía con ningún otro actor.

Por último, en el tercer capítulo caracterizaremos a las empresas militares y de seguridad privadas ejecutoras de violencia política en las relaciones internacionales post guerra fría, para posteriormente a través de un caso de estudio, analizar todo lo estudiado en la investigación.

Finalmente, para la realización de la investigación nos hemos planteado las siguientes interrogantes, cuyas respuestas obtendremos en el desarrollo de los objetivos planteados en esta investigación

¿Qué es la violencia política en las relaciones internacionales y cuáles son sus formas?

¿Cuáles son las nuevas formas de violencia política que han surgido a partir del fin de la guerra fría?

¿Qué nuevos actores de violencia política han surgido en las relaciones internacionales a raíz del fin del sistema bipolar?

¿Cuáles son las características de las empresas militares y de seguridad privadas y cómo pueden ejecutar violencia política en las relaciones internacionales actuales?

¿Cómo es la relación de las empresas militares y de seguridad privadas con los Estados?

¿Cómo actúan las empresas militares y de seguridad privadas en conflictos armados post guerra fría?

CAPÍTULO I

VIOLENCIA POLÍTICA EN LA MODERNIDAD

Nacimiento del Estado

El Estado moderno nace a finales de la edad media, época que estuvo caracterizada por la fragmentación del poder a nivel local, en unidades políticos-territoriales disgregadas entre sí, gobernadas por señores feudales, príncipes o monarcas, cuyo poder estaba basado en una relación feudovasallático.

Seguidamente, el incremento del comercio y de las vías de comunicación permitieron el asentamiento de la burguesía y de la centralización del poder en soberanos, lo que significó el fin de la fragmentación del poder en pequeñas unidades político-territoriales locales, pues el crecimiento económico permitió “a los «soberanos» obtener los recursos suficientes para mantener en exclusividad ejércitos”¹³.

Es así como a finales del feudalismo, el poder político central en los Estados emergentes defendía los intereses de los sectores económicos dominantes (terratenientes y burgueses), ya que el incremento de sus ganancias económicas le permitía al rey o monarca obtener mayores

¹³ Laborie M. (2012) *La Privatización de la Seguridad. Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Entorno estratégico Actual*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa. España. pp. 22

ingresos por vía fiscal y prestataria¹⁴, hecho que le permitió consolidar de forma progresiva del uso monopolio de la violencia en su territorio. Ante este tema Kaldor¹⁵ nos especifica lo siguiente:

“En las primeras etapas de la formación del Estado europeo, los monarcas reunían los ejércitos para las guerras a partir de coaliciones de señores feudales (...) Poco a poco, pudieron consolidar las fronteras territoriales y centralizar el mando mediante el uso creciente poder económico, procedente de los derechos de aduana, diversas modalidades de impuestos y préstamos de la incipiente burguesía, y lograron reunir ejércitos mercenarios que les daban cierta independencia de los señores.”

A nivel internacional la firma de las paces de Westfalia en 1648, dieron fin a la guerra de los 30 años e impuso el principio de permitir a cada monarca imponer su religión en su territorio¹⁶, configurando por tanto el orden internacional, pasando de un sistema internacional que permitía la multiplicación de autoridades y de lealtades (príncipes, emperador, papa, señores feudales) a un sistema donde una autoridad política posee el monopolio de la fuerza en un territorio determinado¹⁷

En un primer momento, los ejércitos no eran permanentes sino que estaban conformados por mercenarios, militares profesionales que a cambio de un beneficio económico prestaban sus servicios al ser alistados por un tiempo limitado, así la lealtad personal de las levadas feudales medievales fueron relevadas por el contrato a plazo por un pago¹⁸

Sin embargo, el contrato ni el pago garantizaban la lealtad de los mercenarios al monarca, ni evitaba que realizarán saqueos, asaltos,

¹⁴ Caminal M. (2008) *Manual de Ciencia Política*. Editorial Tecnos pp. 57

¹⁵ Kaldor M. (2001) *Las Nuevas Guerras*. Tusquets Editores. pp. 32

¹⁶ Las paces de Westafalia significaron el surgimiento del sistema de equilibrio de poder en Europa y el derrumbe final de la “aspiración medieval a la universalidad, concepto del orden mundial que representaba la fusión de las tradiciones del Imperio romano y de la Iglesia Católica. Creíase que el mundo era como un espejo de los cielos. Así como un Dios gobernaba el Cielo, así un emperador gobernaría el mundo secular, y un papa, la iglesia universal” (Kissinger, 2011, p. 51)

¹⁷ Barbé E. (2003) *Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos. pp. 144.

¹⁸ Münkler H. (2005) *Las Nuevas Guerras: Asimetría y Privatización de la Seguridad*. Siglo XXI de España Editores. Pp. 68

masacres y pillaje en contra de la población, por hambre, inconformidad por falta de disciplina o por no recibir la paga a tiempo.

En esta etapa, la economía de la guerra es llevada a cabo por mercenarios o milicia de mercenarios, era organizada de acuerdo con el principio *bellum se ipse alet* (la guerra se alimenta de sí misma), en este caso el Estado financiaba a los mercenarios a base de exacción de impuestos, créditos y empréstitos, lo que permitía que la guerra se convirtiera en parte constitutiva de la vida económica, dejando de estar sometida a todo control político, obedeciendo a los intereses económicos de los señores de la guerra y los mercenarios aventureros ¹⁹

A su vez, los ejércitos mercenarios resultaron poco confiables para los jefes de los recién nuevos Estados europeos, el dinero no les garantizaba su lealtad ni su apego al principio de soberanía nacional²⁰, además representaban costos enormes porque después de cada guerra o durante el invierno se desperdigaban o se dedicaban a actividades ilícitas atacando a la población civil, generando consecuentemente grandes costos económicos y políticos para los monarcas²¹.

Por estas razones, los mercenarios fueron sustituidos progresivamente por fuerzas militares especializadas y profesionales, esfuerzo de los jefes de Estado para tener el control de la guerra. Para lograr este objetivo, impusieron la disciplina junto a la instrucción y adiestramiento, un sistema de movimientos uniformes mecanizados con el cual unificaron maniobras de grandes cuerpos militares, así como el uniforme que representará al Estado (la casaca del rey), se suprimieron los campamentos junto al séquito de la tropa, se acuartelaron a los

¹⁹ Münkler H., *Ibidem* pp.59.

²⁰ Surgió la razón de Estado, promulgado por primera vez por el cardenal Richelieu en beneficio de Francia, "la *raison d'état* reemplazó al concepto medieval de valores morales universales como principio rector de la política" (Kissinger, 2011, p. 54), ahora es determinada por el cálculo de las relaciones de poder, los recursos, la experiencia y las circunstancias. (ídem, p. 58).

²¹ Kaldor M., *Ibidem* pp. 33

soldados y establecieron un régimen disciplinario estricto²². Así “la guerra contra la población del territorio enemigo se convirtió en guerra contra las fuerzas armadas enemigas”²³.

La construcción del monopolio de la guerra por parte del Estado, lo erigió como el único actor internacional con el derecho de declarar la guerra, por poseer la capacidad de control y utilización de la fuerza militar. Esto a su vez permitió el surgimiento de la idea de la guerra justa desarrollada por San Agustín y Santo Tomás de Aquino, así como la escuela neoescolástica de Salamanca. Esta idea establecía: El derecho a la guerra, *ius ad bellum*, si una de las partes infringía el derecho, por tanto la parte afectada se veía obligada a restablecer el orden, a su vez planteaban el *ius in bello*²⁴, que regulaba las actividades dentro del marco de la guerra.

Así nació la cultura de orden militar y la distinción entre civiles y militares que caracterizan a la primera generación de la guerra. Seguidamente en el siglo XVIII se llevaron a cabo dos revoluciones importantes que introdujeron nuevos elementos en la guerra, hablamos de la revolución francesa y la industrial, que introdujeron: la movilización total de los recursos y las masas populares de la nación para la guerra. El Estado revolucionario planteó la necesidad de justificar los objetivos políticos para la guerra, ampliando sus dimensiones hasta incluir la construcción de un nuevo orden internacional²⁵.

“Los ejércitos aumentaron en tamaño y en armamento, al mismo tiempo que el Estado centralizó el mando de las fuerzas militares, entendidas estas ahora como el elemento fundamental de la seguridad de la nación”²⁶. Así la nación entera entraba ahora en guerra en los Estados

²² Münkler M., *Ibidem* pp. 75

²³ Münkler H., *Ibidem*, pp. 76.

²⁴ Münkler H., *Ibidem*, pp. 82

²⁵ Romero A. (1979) “*Estrategia y Política en la Era Nuclear*”. Madrid: Editorial Tecnos, pp. 17

²⁶ Laborie M., *Ibidem*, pp. 41

Europeos, de esta forma, el modelo de ejércitos mercenarios fue sustituido de forma generalizada por no adaptarse a la moral de la nación.

En consecuencia, la guerra comenzó a ser asumida como un medio político del Estado y no un fin en sí mismo, regida por la sociedad y la clase gobernante, con objetivos políticos precisos que determinan la victoria. Un autor clave en el estudio de la guerra ha sido Carl Von Clausewitz, su obra "De la Guerra" tuvo sus orígenes en la experiencia del autor en las guerras napoleónicas.

Clausewitz definió a la guerra inicialmente como "un acto de violencia realizado con el objeto de obligar a nuestro oponente a cumplir nuestra voluntad", a su vez la concibió como un instrumento racional de la política nacional, con objetivos políticos determinados, basados en estimaciones de los costos en que se va incurrir, en las posibles ganancias que van a obtener, en los recursos disponibles, las circunstancias y la incertidumbre²⁷.

En la nueva concepción de la guerra de los Estados nación, la movilización de una gran cantidad de fuerza y su aplicación eran claves para lograr la victoria a través del desgaste del enemigo, utilizando una gran cantidad de fuerza y dándole una mayor importancia a la movilidad y la dispersión para crear incertidumbre y lograr rapidez.

De esta forma, los Estados asumieron el monopolio de la guerra y delinearon la guerra legítima y los límites para la aplicación de la fuerza sin reparos²⁸, en un sistema internacional, donde los Estados soberanos actúan en medio de una anarquía internacional guiados por su interés nacional.

Ahora bien, surgió la necesidad de distinguir a la guerra del mero crimen y a través de un conjunto de normas internacionales, se definió a la guerra como algo emprendido por los Estados, sólo para ellos, de esta

²⁷ Romero A., *Ibídem* pp. 30

²⁸ Kaldor M., *Ibídem* pp. 41

forma regularon la conducción de la guerra, el tratamiento de los prisioneros, los enfermos y los heridos, así como de los no combatientes, iniciada la mitad del siglo XIX con la Declaración de París (1856), que regulaba el comercio marítimo en tiempo de guerra. El Código Lieber, creado durante la guerra civil norteamericana, estableció las normas y los principios básicos de la guerra terrestres y trataba a los rebeldes como enemigos internacionales. También resaltan la convención de Ginebra de 1864, la Declaración de San Petersburgo de 1868, las Conferencias de la Haya 1899 y 1907, y la Conferencia de Londres de 1908.

A forma de conclusión en este apartado del capítulo, establecemos que el concepto de Estado que manejaremos durante la investigación será el siguiente:

“el Estado es una organización política (capaz de ser sujeto de adhesiones y objeto de reivindicaciones por sí mismas, como consecuencia de un proceso de despersonalización del poder) que, en ejercicio de su soberanía, reclama para sí el monopolio de la violencia legítima (tanto como la potestad para crear y unificar el derecho y para generar una mínima cohesión social) en un territorio delimitado por la correspondientes fronteras, cubriendo estos objetivos mediante la especificación y subsiguiente integración de una parte de la población en una administración pública –civil y militar- profesional y permanente.”²⁹

Violencia Política en el siglo XX

De los anteriores planteamientos se deduce, que el nacimiento del Estado nación está relacionado con la centralización del monopolio de la violencia por parte del poder político central, lo que dio pie a que los mercenarios fueran marginados del accionar político y pasaron a operar en menor escala bajo control gubernamental, por no ajustarse al concepto de soberanía del Estado nación, surgido en el siglo XIX. De esta forma, la guerra pasó a ser uno de los principales medios de resolución de conflictos entre Estados, expresión de violencia política en las relaciones internacionales.

²⁹ Caminal, *Ibíd*em, pp.48

Resulta oportuno agregar que el conflicto es generalmente percibido como algo inherente al ser humano, que varía de los intereses en juego y la época en la cual ocurre, ha evolucionado a la par de los avances de la tecnología para expresarse de nuevas formas, a diversos niveles de relación social, respondiendo a causas que van desde la frustración individual por causa de la insatisfacción de necesidades hasta el enfrentamiento de objetivos entre nacionales, abarcando dentro de estos extremos las modalidades que ocasiona la presión socio-política y los conflictos ideológicos³⁰

La conflictividad puede generar violencia, es definida por Maldonado y Martínez³¹ como “actos de fuerza orientados a la desorganización, desestabilización, destrucción o daños físico o moral hacia algo o alguien. Su objetivo final es lograr mediante la presión o coacción o el pánico, lo que no se puede obtener por el convencimiento, la razón, ni los instrumentos jurídicos existentes”

Puede observarse que la violencia es política cuando su objetivo, sus circunstancias, ejecución y efectos poseen un significado político, es decir modifican el comportamiento ajeno en una situación de negociación con repercusiones en el sistema social³². De esta forma, también la violencia resulta ser política cuando se ejecuta como medio para llegar al poder o modificar la distribución del mismo, a favor de aquella parte que lleve a cabo la violencia.

Como hemos establecido, la mayor expresión de violencia política en el plano internacional es la guerra, un acto de violencia entre Estados pero también existen otras expresiones de violencia política como: acciones de violencia callejera, golpes de Estado, guerra civil, las guerras

³⁰ Celis, Carlos (2000). *Introducción a la seguridad y defensa*. Caracas: IAEDEN. pp. 45

³¹ Maldonado, V. y Martínez, G. (2000) *La Seguridad, desarrollo y defensa. Glosario razonado de términos*. Caracas: Melvin

³² Nieburg, Harold (1969). *Political violence. The behavioral process*. Nueva York: St Martin's Press. pp. 13

revolucionarias, las guerras totales, el terrorismo, entre otras. En este sentido, existe una amplia diversidad de los conflictos violentos constituida por los que enfrentan a los actores de naturaleza política o bien se desarrollan para alcanzar fines u objetivos principalmente políticos, referidos a la toma del poder.

En el ámbito internacional, a los Estados se le reconoce la posibilidad de recurrir a la fuerza para garantizar la protección de sus habitantes, territorio y modo de gobierno. En caso de ataque exterior, el recurso de la guerra se fundamenta siempre en el derecho, como señala el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas: “Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas” (Carta de las Naciones Unidas)

Al no existir un gobierno universal que posea el monopolio de la violencia legítima y legal en el plano internacional, e imponga el orden que aplaque y dirima las diferencias de intereses de los miembros del sistema internacional, los gobiernos y las clases dirigentes recurren a la violencia para crear, ampliar o defender el sistema que les favorece, mientras sus rivales buscan de arrebatárles las posiciones dominantes.

Esta actitud encuentra su explicación en la existente anarquía del sistema internacional que influencia la actuación de los Estados, así como su interés de aumentar su poder frente a los otros Estados, con independencia de su ideología o sistema político-económico, lo cual conlleva a conflicto de intereses

De esta manera, luego del nacimiento del Estado moderno y su consolidación del monopolio de la violencia legítima y legal, a través del control de las fuerzas armadas y policiales, surgieron diferentes tipos de violencia política.

En primer lugar, la guerra total que se evidencia en las dos guerras mundiales del siglo XX³³, en este tipo de guerra todo el Estado está al servicio de la guerra, la producción es en masa, se movilizan todos los recursos así como las masas para lograr el objetivo, que es la destrucción total del enemigo, para garantizar la propia sobrevivencia del Estado. De esta forma, la esfera pública integra a toda la sociedad, eliminando la distinción entre lo público y lo privado, teniendo al patriotismo como motor para el incremento de las tropas y su movilización. Por tanto, las dos grandes guerras mundiales, fueron guerras totales y representaron una fusión entre la guerra, el Estado y la sociedad³⁴.

La segunda guerra mundial conllevó a la reconfiguración del orden y el sistema internacional, significó el fin del sistema de equilibrio de poder europeo, pasando de un sistema plenamente eurocentrico a un sistema bipolar, dominado por Estados Unidos (EEUU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), dos potencias que se enfrentaron indirectamente durante la guerra fría.

Así durante este período, el sistema internacional estaba dividido en dos bloques liderados por los hegemones del momento, EEUU y la URSS, en el que cada uno imponía sus reglas e ideología (el capitalismo y el comunismo). Las dos potencias intentaron imponer su visión del mundo más allá de las fronteras de sus zonas de influencia, mientras se enfrentaban indirectamente en espacios alejados de sus territorios, a través de enfrentamientos indirectos en países del tercer mundo. Las estrategias militares preferían la doctrina de que el más poderoso es el que posee mayor potencia de fuego, con grandes ejércitos y tecnológicamente avanzados, hecho que impulsó una carrera armamentista, entre EEUU y la URSS.

³³ Kaldor M., *Ibidem*, pp.42

³⁴ Kaldor M., *Ibidem*, pp. 48

En este mismo período el ingenio humano creó armas más potentes como las nucleares, que representaron una magnitud de poder de destrucción que introdujeron nuevas dimensiones a los conflictos políticos.

En este mismo período, surgió la escuela de pensamiento de la guerra limitada³⁵ que puede ser definida como la guerra por la defensa o la conquista de objetivos políticos determinados, siendo limitada en los medios utilizados para combatir, en sus objetivos, o bien en cuanto a su extensión geográfica y su duración temporal³⁶.

Este es el tipo de guerra que libraron las superpotencias en los países del tercer mundo, así la pugna por la independencia y la liberación nacional de movimientos pro descolonización, se mezclaron con los enfrentamientos ideológicos de la Guerra Fría en los que las superpotencias de la época o sus aliados se veían envueltos. Por lo contrario a las guerras mundiales, no movilizaron todos los recursos ni la totalidad de la población de la nación, ante la posibilidad latente de que estallara una guerra nuclear en respuesta al uso de todos los recursos, incluyendo las armas nucleares.

Producto de los movimientos de liberación nacional y los de resistencia, aparecieron nuevas expresiones de violencia política en el siglo XX: la guerra revolucionaria y la guerra de guerrillas, guerras irregulares que fueron políticamente decisivas en la era nuclear, aún si fracasaron puesto que sus acciones produjeron transformaciones sustanciales políticamente. Preludios de las nuevas formas de guerra que surgieron a finales de dicho siglo.

Se consideran a la guerra revolucionaria y la guerra de guerrillas, guerras irregulares porque las inicia un adversario que, pese a estar

³⁵ Van Creveld, Martin. *La transformación de la guerra*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Plantié, 2007. pp. 91

³⁶ Romero, A. *Ibidem*, pp.55

armado, no es una fuerza militar tradicional, por otro lado “son asimétricas porque los distintos bandos no poseen el mismo poder militar, a juzgar por su personal y sus equipos”³⁷.

A saber, la guerra revolucionaria es una guerra de conquista política, en cuyo caso está en juego el apoyo popular y no el dominio de un territorio, para lograr este objetivo el ejército revolucionario posee un programa político. Ahora bien, la guerra de guerrillas, es un elemento de la estrategia de la guerra prolongada de la guerra revolucionaria, la guerrilla usualmente “es un instrumento de aquellos que son militarmente débil, y su éxito en la guerra revolucionaria depende del apoyo popular”³⁸.

La estrategia de la guerra revolucionaria se basa en un análisis del contexto político y social, así como del programa político que debe ser asequible y comprensible para las masas, para ganarse su lealtad. Es así que el movimiento revolucionario se funda en una organización político-militar, no exclusivamente guerrillera, por ser el ejército revolucionario, o la guerrilla, un instrumento político que está en contacto permanente con las masas populares³⁹.

No podemos obviar el terrorismo, otra forma de violencia política, elemento de lucha de grupos ideológicos o sectas religiosas que utilizan para obtener objetivos políticos-ideológicos, que implica el uso sistemático de la violencia, en contra de la población no inmersa en conflictos armados, con el fin de causarles terror.

Durante la guerra fría se manifestó más contundentemente el terrorismo mediante una ola de violencia internacional, según Falcón e Iglesias distintos elementos confluyeron e hicieron más evidente el terrorismo internacional:

“avances tecnológicos, la creación de armas más pequeñas pero con mayor poder de destrucción; los medios para una mayor rapidez de

³⁷ Naím M., 2013, *Ibidem*, pp. 172

³⁸ Romero A., *Ibidem*, pp.124.

³⁹ Romero A., *Ibidem*, pp. 129.

movimientos y de comunicación al alcance de los terroristas; las amplias conexiones mundiales de las víctimas elegidas y la publicidad y difusión de la existencia del grupo, que generaba cualquier ataque terrorista.”

A partir de la ola terrorista que inició en la década de los sesenta, el terrorismo comenzó a ser utilizado de forma mucho más sistemática, en conflictos en el medio oriente, por grupos radicales de izquierda en América latina y África, financiados a menudo por gobiernos comunistas durante la guerra fría, “Inspirados en vagas teorías revolucionarias y apoyados por simpatizantes izquierdistas de distintos sectores sociales, los terroristas intentaban provocar el derrumbamiento del Estado mediante una reacción violenta y autodestructiva”. Sin embargo, teóricos del marxismo revolucionario calificaron al terrorismo como una forma perniciosa para los fines de la revolución, destacan autores insignes del marxismo Vladimir I. Lenin y Ernesto Guevara. En este sentido, los autores Falcón e Iglesias⁴⁰ definen el terrorismo internacional como:

“la amenaza, puesta en práctica o promoción de la violencia física ilegítima como objetivos políticos o sociales, por parte de organizaciones o actores individuales cuyas acciones están dirigidas a influir o modificar las actitudes o disposiciones políticas y sociales de un tercer actor, siempre que dichas amenazas o acciones violentas se orienten directamente hacia civiles no combatientes o personal militar no involucrado directamente en operaciones militares o en roles de preservación de la paz internacional.”

Entonces tenemos que las principales características del terrorismo son, el uso de la amenaza o el uso real de la violencia no convencional por parte de actores no estatales, aquella que no es propia del Estado para infundir terror. Por motivaciones políticas, aunque incluya motivos espirituales, puesto que su objetivo principal es la toma de poder del Estado, para ello planifican y ejecutan actos de violencia, en contra de blancos que tienen una relación indirecta con las metas generales de la organización.

Violencia Política en las Relaciones Internacionales Post Guerra Fría

⁴⁰ Falcón F. e Iglesias E. (2002) *¿Qué es el Terrorismo?*. Editorial Panapo.

La guerra fría culminó con la disgregación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en diferentes estados en Europa del este, significó el fin del Pacto de Varsovia, de la economía planificada y la aparición de nuevos centros del poder alrededor del mundo, lo que conllevó a la reconfiguración del orden internacional. Aparecieron nuevos centros del poder económico y político, sin embargo en el tablero militar Estados Unidos es la única gran potencia, que aún no ha sido alcanzada por las demás potencias.

La superación del sistema bipolar significó la reducción del aparato militar de las fuerzas armadas de la desaparecida URSS, que tuvo como consecuencia una inundación del mercado negro internacional de armas, desde ligeras hasta nucleares. Por tanto, al terminar la guerra fría, disminuyó la necesidad en mayor parte de las potencias de tener un gran aparato militar y de seguridad nacional bien costosa, consecuentemente los presupuestos destinados a las fuerzas armadas disminuyeron.

La globalización de las nuevas tecnologías que han mejorado las vías de comunicación y la movilización de las personas alrededor del mundo, aumentó a partir del fin de la guerra fría. Aunque significó un avance positivo, pues los estándares de vida de millones de seres humanos mejoraron, permitió la creación de redes de comercio ilícito, así como “el aumento de las diásporas y sus agrupaciones étnicas y religiosas y profesionales” que han transferido “ideas, aspiraciones, técnicas o hasta movimientos políticos y religiosos que socavan el poder y el orden establecido en su país de origen”⁴¹, que en su mayoría está inmerso en conflictos armados.

A su vez, la globalización ha implicado que las actividades económicas, sociales y políticas trasciendan las fronteras de los Estados, traduciéndose en que lo que ocurra en una localidad del mundo pueda

⁴¹ Naím M., 2013, *Ibidem*, p. 96

influir en el sistema internacional o en otros Estados, sin que sus gobiernos puedan tener control en estos problemas.

Consecuentemente las fronteras de los Estados se han erosionado, han debilitando la capacidad de los Estados para defender los intereses de sus ciudadanos. Es así como, sus principios básicos de soberanía, legitimidad, seguridad e identidad han sido revolucionados por nuevos fenómenos que han aparecido a causa del fin del sistema bipolar, la globalización y por la creciente transferencia de autoridad desde los Estados a organismos locales, regionales e internacionales (incluyendo actores no estatales)⁴², planteando una reformulación de estos conceptos en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

Dicha transferencia de autoridad ha tenido como consecuencia la creciente aparición de actores sub nacionales y transnacionales que ejercen funciones que antes ejercían sólo los Estados, sobre todo en los campos de la seguridad y la defensa. En consecuencia, según Laborie M. estos actores han pugnado por su propia autonomía y por tener una mayor influencia, “convirtiéndose en competidores de los Estados como proveedores de seguridad, representando al mismo tiempo nuevos tipos de amenazas que no pueden ser gestionadas a través de la defensa tradicional”⁴³.

Por otra parte, la búsqueda de algunos Estados de una gestión más eficiente de recursos financieros destinados al sector de su defensa y seguridad ha contribuido a la aparición de dichos actores, “Así, la privatización de la seguridad, que es vista como un paso adelante en esa dirección, ha sido ampliamente promovida por los propios gobiernos, formalizándose entonces la privatización «descendente»”⁴⁴

La búsqueda de la eficiencia por parte de los Estados o la pérdida del control de la seguridad y la defensa de algunos Estados en su

⁴² Laborie, M., *Ibídem*, pp. 25

⁴³ Laborie, M., *Ibídem*, pp. 26

⁴⁴ Laborie, M., *Ibídem*, pp. 27

territorio, ha aumentado el número de compañías privadas que llevan a cabo tareas militares y de seguridad, que antes ejercían componentes del Estado como los ejércitos y la policía, en el sistema internacional.

Debemos resaltar el surgimiento de nuevos tipos de conflicto o nuevas guerras en la era post guerra fría, conflictos principalmente étnicos o de identidades particulares utilizadas como bastión político para fragmentar, excluir y eliminar a una población de un territorio para lograr su control político⁴⁵.

Estas nuevas guerras se caracterizan por la privatización de la violencia bélica por parte de actores paraestatales o privados. Privatización causada en gran parte por la facilidad de conseguir armas ligeras y baratas que no requieren una preparación prolongada por parte de actores no estatales, también por la mayor presencia de mercenarios y de empresas militares y seguridad privadas, “que han pasado a tener un papel en casi todos los conflictos bélicos: desde los aventureros y soldados de fortuna de Europa (...) hasta los ofertantes de seguridad altamente profesionalizados, con sede en Londres y filiales en todo el mundo”⁴⁶

Los objetivos políticos de las nuevas formas de violencia surgida a finales del siglo XX y durante el siglo actual, están basados en la lucha por alcanzar el poder del Estado reivindicando etiquetas étnicas, raciales o religiosas, que son inalienables o son impuestas mediante la violencia. Esto es lo que define la profesora Mary Kaldor como política de identidades, que tiene sus orígenes en la fragmentación del poder del Estado y su monopolio de la violencia, la porosidad de sus fronteras, la mejora de las vías de comunicación y transporte, la privatización de la seguridad, así como de la globalización.

⁴⁵ Kaldor M., *Ibidem*, p 102

⁴⁶ Münkler H., 2002, *Ibidem*, p. 28

La política de identidades “tiende a ser fragmentadora, retrógrada y excluyente” impulsa “agrupamientos políticos basados en una identidad exclusiva suele ser movimientos de nostalgia, basados en la reconstrucción del pasado heroico, el recuerdo de la injusticias, reales o imaginarias”⁴⁷, impulsando conflictos bélicos en un contexto de desintegración de los Estados y exacerbando la desintegración del mismo. Estas guerras son libradas por actores estatales y no estatales, la distinción entre combatientes y no combatientes, o entre violencia legítima y criminal se difuminan, en la mayoría de estas guerras el combatiente no está uniformado y no se distingue de la población civil.

En las nuevas guerras “no se trata de guerras contra un adversario armado con él, sino, antes bien, de una prolongada violencia ejercida contra grandes sectores de la población civil.”, por esta razón Münkler⁴⁸, describe que son guerras de bajos presupuesto puesto que para lograr su objetivo no necesitan armas pesadas, para la combinación de matanzas y escaramuzas son más que suficientes las armas ligeras y los medios de transporte no acorazados. Esto indica que las batallas raras veces se realizan, porque la mayor parte de la violencia se dirige contra la población civil en consonancia con las tácticas de la contrainsurgencia y de la limpieza étnica.

Los actores de estos conflictos utilizan mano de obra barata, jóvenes que se unen al ejército a la milicia a cambio de que se les garantice una manutención, “unida a la perspectiva de alcanzar una reputación social a la que, de otro modo, no tendrían opción.”⁴⁹ o simplemente que les garantice la supervivencia. En breve tiempo, se alistaban (en algunos casos pueden ser sometidos a una preparación ideológica y en otros no), se movilizan, se los arma y se les hace entrar en combate.

⁴⁷ Kaldor M., *Ibidem*, pp. 103

⁴⁸ Münkler H., *Ibidem*, pp. 98

⁴⁹ Münkler H., *Ibidem* pp. 102

En las nuevas guerras, la financiación del esfuerzo bélico se sustenta mediante la coacción, el saqueo, el pillaje y el comercio ilícito (drogas, piratería, metales preciosos o recursos naturales), puesto que el poder político central del Estado ya no posee el control del monopolio de la violencia para mantener un sistema de recaudación tributaria, ni mucho menos para combatir el comercio ilícito.

Ante todo, las nuevas guerras cimientan nuevas identidades sectarias (religiosas, étnicas o tribales) que socavan el sentido de una comunidad política compartida, es así como el sentido de la política de identidades de estos nuevos tipos de conflicto, es crear líneas divisorias, mediante la promoción del miedo y el odio, creando nuevas distinciones entre amigos-enemigos en una sociedad o en un Estado.

Este tipo de conflictos son encasillados en la guerra de cuarta generación, Moisés Naím indica que son conflictos caracterizados por la difuminación de los límites entre la guerra y la política, lo militar y lo civil. La guerra de cuarta generación:

“Es un conflicto en el que un actor no estatal violento lucha contra un Estado y en el que el enfrentamiento es militar no solo en el estricto sentido de las hostilidades armadas, sino también porque se desarrolla entre los medios y la opinión pública y cada bando se esfuerza tanto por socavar las bases y la legitimidad del otro como por derrotarlo en el campo de batalla. El terrorismo, la guerra cibernética y la propaganda son instrumentos habituales de la guerra de cuarta generación”⁵⁰

Ante lo expuesto sobre las nuevas guerras, no podemos dejar de agregar la aseveración del historiador Martin Van Creveld, sobre el fin de la guerra trinitaria, es decir, la guerra ha evolucionado hasta un punto que la teoría de Clausewitz es inaplicable ya que las circunstancias históricas de las paces de Westfalia han cambiado, los Estados poco a poco han perdido el monopolio de la violencia y han surgido actores no estatales que han erosionado dicho monopolio, teniendo protagonismos en los conflictos armados. A su vez, ya no existe una regulación convencional que regule la guerra tal como es entendida hoy en día, conflictos de baja

⁵⁰ Naím M. (2013) *El Fin del Poder*. Editorial Debate. pp. 179

intensidad, en donde el enemigo está difuminado entre la población civil y las fuerzas armadas de gran tamaño ya no se traduce en mayor poder.

CAPÍTULO II

PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD

El actual Estado-nación que surgió en el siglo XVIII ya no se caracteriza en la actualidad por poseer todo el control dentro de su territorio, por tanto, a las autoridades les es difícil, por no decir casi imposible, evitar por completo que problemas exógenos a sus límites fronterizos, afecten a su población y a sus intereses.

Es decir, el Estado ha tenido una progresiva pérdida del control del monopolio de la violencia legítima y legal, que se ha traducido en el debilitamiento de las instituciones gubernamentales, en incapacidad de brindar bienestar social y económico a su población, así como en el surgimiento de actores no estatales, que comienzan asumir funciones del Estado, dado el vacío de poder y las carencias sociales que deja este.

En cuanto a este tema, Mario Laborie nos indica que el proceso de empoderamiento de nuevos actores no estatales se realiza en dos sentidos opuestos, “«ascendente» (*bottom-up*) y «descendente» (*top-down*). En el primer caso (*bottom-up*) la existencia de estos grupos es resultado de la renuncia o incapacidad del Estado, a veces de manera permanente”⁵¹

⁵¹ Laborie M, (2012) *La Privatización de la Seguridad. Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Entorno estratégico Actual*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa. España. pp. 26.

Mientras más débiles son las instituciones del Estado, mayor es la incapacidad del mismo para ejercer el control de la violencia bajo el amparo de la ley y para brindar bienestar a la población, es por esta razón que actores no estatales comienzan asumir la responsabilidad original del Estado, en brindar seguridad y bienestar.

Estos grupo no estatales, han surgido con el objetivo de preservar el statu quo o para revertirlo a su favor, ganándose la legitimidad de la comunidad a través de la violencia o brindándoles seguridad, estabilidad social y económica, cuyos problemas ya no son resueltos por el Estado. En consecuencia, han surgido nuevas relaciones que superan a la población-Estado, significa un regreso a organizaciones sociales anteriores al Estados, como el clan, la tribu o las milicias armadas⁵².

Por otra parte, como estudiamos en el primer capítulo, después del fin da la guerra fría ante las creciente presiones presupuestarias y la desaparición de las fuerzas armadas de la URSS, la mayoría de los Estados redujeron las cargas presupuestarias que suponen los enormes ejércitos, en búsqueda de una gestión más eficiente de sus recursos financieros, es así como muchos gobiernos han formalizado la privatización descendiente, al permitir el surgimiento de las empresas militares y de seguridad privadas, además de utilizar sus servicios⁵³.

El incremento del uso de las empresas proveedoras de servicios de seguridad y defensa se debe según a Laborie⁵⁴ a cuatro factores:

“Uno, las presiones del mercado en busca de la eficiencia económica; Dos, la intensificación de la expansión tecnológica; Tres, la reducción de efectivos, el cambio social producido en un mundo globalizado; y Cuatro, el estallido de numerosos conflictos normalmente de carácter étnico y regional. Al mismo tiempo, aspectos de la seguridad interior de los Estados, incluyendo la guardia y custodia de edificios oficiales, han pasado a ser realizados por el sector privado, por casi las mismas razones expuestas.”

⁵² Laborie, M., *Ibíd*em, pp. 27

⁵³ Laborie, M., *Ídem*.

⁵⁴ Laborie, M., *Ídem*.

A raíz de la desmovilización de los grandes ejércitos de las potencias vencedoras y ganadoras al terminar la segunda guerra mundial, comenzaron a surgir iniciativas privadas de empresas militares, en parte, debido al aumento en la oferta de mano de obra calificada, que encontraron nuevos frentes laborales en el nuevo mercado.

Existe el caso del Coronel Sir Archibald David Stirling, ya retirado del Ejército británico fundó en 1967 la empresa “Watchguard International”, muchos de sus compañeros siguieron esta tendencia creando empresas del mismo tipo. En los años 1970 “Kulinda Security Ltd.” brindó sus servicios de consultoría en Kenia, Zambia, Tanzania y Malawi; mientras “Control Risks” lo hizo en Medio Oriente y Sudamérica⁵⁵.

De la misma manera, en Estados Unidos después de 1945 surgieron en el país varias empresas prestadoras de servicios militares creadas por veteranos, hablamos de “DynCorp” creada en 1946 de la fusión de dos empresas dedicadas al transporte aéreo y al mantenimiento de aeronaves, para 1951 obtuvo un contrato con el US Air Force Logistics Command, toda una innovación para el momento. Con dicho contrato realizaron el despliegue de equipos de mecánicos aeronáuticos para proveer el servicio (rápido y flexible) de mantenimiento de aeronaves y equipos en sus bases alrededor del mundo⁵⁶.

Otro antecedente de las actuales empresas de seguridad privadas son las empresas “Vinnell Corporation” y “Booz Allen”, la primera se encargaba de que construir las bases militares, reparaba el equipamiento y provisionaba los almacenes del ejército estadounidense en la Guerra de Vietnam. La segunda empresa nombrada diseñaba los planes de capacitación de los oficiales de las fuerzas armadas vietnamitas.

Asimismo, durante los procesos de descolonización que ocurrieron durante la décadas de los 60 y los 70, las potencias europeas hicieron

⁵⁵ Viscardi A. (2011) *Compañías Militares Privadas: el regreso de un viejo actor de las relaciones internacionales*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. pp. 31.

⁵⁶ Viscardi A., *Ibidem*, pp. 32.

uso de los mercenarios para luchar en contra de los movimientos de liberación nacional en sus colonias en África, así como algunos gobiernos de los nacientes Estados africanos, contrataron mercenarios y Empresas Militares de Seguridad Privadas, por no poseer ejércitos efectivos para combatir a los grupos rebeldes que les combatía el poder.

En la década de los 90 hubo un incremento de la demanda, en consecuencia al aumento de los conflictos civiles en las antiguas Repúblicas soviéticas, en la antigua Yugoslavia, en África, las tensiones económicas, tribales y políticas intensificaron las guerras civiles en Sudán, Angola, Sierra Leona, Ruanda y la antigua Zaire. De igual forma, eran gobiernos débiles que no poseían la potencia ni el poder suficiente para garantizar la seguridad y el orden dentro de sus propias fronteras, pero sí poseían recursos naturales muy valiosos, como los diamantes o petróleo con los cuales le pagaban a los mercenarios o a dichas empresas.

Es así como durante la era de post guerra fría el fenómeno de las empresas militares y de seguridad privadas, tuvo un mayor repunte alrededor del mundo, a diferencia de la clandestinidad de los mercenarios, estas en la actualidad son corporaciones con filiales alrededor del mundo, manejadas por personas que están muy lejos del teatro de operaciones, disponen de portales en internet, se inclinan por hacer énfasis en tener buena reputación y buenas relaciones públicas sólidas.

Al igual que cualquier empresa, ofertan en el mercado internacional sus servicios en el área de la defensa y la seguridad, pueden llevar a cabo operaciones de logística, mantenimiento del orden público, asistencia, asesoría en seguridad, entrenamiento y formación militar. Estas nuevas empresas están legalmente constituida, poseen personalidad jurídica y disponen de recursos humanos, muchos de ellos poseen una gran experiencia en el mundo militar, provenientes de las más prestigiosas instituciones élites.

Por tanto, debemos observar que los servicios que ofertan estas empresas son funciones que tradicionalmente estaban reservadas a las fuerzas de seguridad de los Estados, que ahora contratan estos servicios, ya sea para brindar seguridad a sus cuerpos diplomáticos que se encuentren en zonas peligrosas, para brindar apoyo logístico a sus fuerzas armadas o para entrenarlas.

También han sido contratadas por organizaciones internacionales como Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y por Organizaciones No Gubernamentales como CARE, Caritas, USAID y World Vision.

Sin embargo, algunas empresas han sido contratadas por gobiernos autoritarios, grupos armados, carteles de la droga, mafias, traficantes de distintas clases e incluso grupos terroristas. Aspecto negativo que les ha ensombrecido la reputación.

Mercenarios y Empresas Militares y de Seguridad Privadas

Hemos visto que han surgido Empresas Militares y de Seguridad Privadas, que no se limitan hoy sólo a operar en los campos de batalla, en brindar asistencia logística, en proteger de instalaciones o al entrenamiento militar, también proveen conocimientos e información de inteligencia para gobiernos y agentes privados. Sin embargo, ¿Qué diferencia a las Empresas de Militares y de Seguridad Privadas de los mercenarios?, ¿Qué son los mercenarios?, ¿Qué son las Empresas de Militares y de Seguridad Privadas?, ¿Qué diferencia a las Empresas de Seguridad Privadas de las Empresas Militares Privadas?, ¿Existen normas internacionales que regulan el comportamientos de los mercenarios o de las empresas?

En principio, podemos apuntar que las empresas militares privadas y las empresas de seguridad privadas poseen un interés lucrativo, están legalmente registradas con una estructura corporativa y venden sus servicios a nivel nacional e internacional. El elemento diferenciador entre este tipos de empresas son las actividades militares, es así como las empresas que se dedican a la seguridad no se involucran en ninguna actividad relacionada con la defensa de un Estado, en inteligencia ni en funciones pertenecientes básicamente a las fuerzas armadas, se dedican más a las actividades propias de fuerzas menores como las policiales y no a ninguna actividad relacionada con la guerra.

Es decir, el elemento diferenciador es el tipo de servicio que presta cada tipo de empresa, sin embargo no es suficiente está aproximación para aclarar los elementos definitorios de las Empresas Militares y de Seguridad privadas, más allá de su estructura corporativa y su aspecto legal.

Otro elemento a considerar es la diferenciación de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas, y las Empresas de Seguridad Privada de los mercenarios, el objetivo primordial de dichas empresas es obtener el máximo beneficio de las actividades para las que son contratadas, lo que les aproxima a los mercenarios cuyo objetivo principal es el provecho personal.

Según distintos autores consultados, una empresa militar o de seguridad debe ser catalogada como mercenaria si sus características y actividades responden a la definición de la Convención de la Organización de la Unión Africana para la Eliminación de los Mercenarios en África (1972), la Convención Internacional contra el reclutamiento, uso, financiación y entrenamiento de mercenarios (1989) y el Protocolo Adicional I (1977) a los Convenios de Ginebra (1949) como parte del derecho internacional humanitario (DIH).

En el siguiente cuadro podemos detallar la definición de mercenario que otorgan los convenios y protocolos nombrados:

<p style="text-align: center;">Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios</p> <p style="text-align: center;">04-12-1989</p>	<p>ARTÍCULO 1 A los efectos de la presente Convención:</p> <p>1. Se entenderá por mercenario toda persona:</p> <p>a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para combatir en un conflicto armado; b) Que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una Parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares en las fuerzas armadas de esa Parte; c) Que no sea nacional de una Parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una Parte en conflicto; d) Que no sea miembro de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto; y e) Que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no sea Parte en conflicto.</p> <p>2. Se entenderá también por “mercenario” toda persona en cualquier otra situación:</p> <p>a) Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para participar en un acto concertado de violencia con el propósito de: i) Derrocar a un gobierno o socavar de alguna otra manera el orden constitucional de un Estado, o de, ii) Socavar la integridad territorial de un Estado; b) Que tome parte en ese acto animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal significativo y la incite a ello la promesa o el pago de una retribución material; c) Que no sea nacional o residente del Estado contra el que se perpetre ese acto; d) Que no haya sido enviada por un Estado en misión oficial; y e) Que no sea miembro de las fuerzas armadas del Estado en cuyo territorio se perpetre el acto.</p>
<p style="text-align: center;">OAU Convention for the Elimination of Mercenarism in Africa.</p> <p style="text-align: center;">Libreville,</p> <p style="text-align: center;">03-07-1977</p>	<p>Article 1 – Definition</p> <p>1. A mercenary is any person who:</p> <p>(a) Is specially recruited locally or abroad in order to fight in an armed conflict</p> <p>(b) Does in fact take a direct part in the hostilities;</p> <p>(c) Is motivated to take part in the hostilities essentially by the desire for private gain and in fact is promised by or on behalf of a party to the conflict material compensation;</p> <p>(d) Is neither a national of a party to the conflict nor a resident of territory controlled by a party to the conflict;</p> <p>(e) Is not a member of the armed forces of a party to the conflict;</p>

	<p>and (f) Is not sent by a state other than a party to the conflict on official mission as a member of the armed forces of the said state.</p>
<p>Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977</p>	<p>Artículo 47 - Mercenarios 1. Los mercenarios no tendrán derecho al estatuto de combatiente o de prisionero de guerra. 2. Se entiende por mercenario toda persona: a) que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado; b) que, de hecho, tome parte directa en las hostilidades; c) que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una Parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares a las fuerzas armadas de esa Parte; d) que no sea nacional de una Parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una Parte en conflicto; e) que no sea miembro de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto; y f) que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no es Parte en conflicto.</p>

En el cuadro anterior, podemos detallar que las definiciones de mercenario, fijada por los únicos instrumentos legales internacionales que pretenden regular o eliminar la actuación de los mercenarios a nivel internacional, responden al contexto político de la guerra fría y de los conflictos civiles que ocurrieron en los nacientes Estados africanos.

. Por esta razón, son objetos de críticas y señalada de no ser suficiente para definir a las Empresas Militares y de Seguridad Privadas actuales, porque no toman en cuenta su aspecto legal, además de la actuación de las mismas según el ordenamiento jurídico del país donde actúan, del país en el cual han sido contratadas, así como los motivos y principios que las movilizan.

Las definiciones del cuadro coinciden en que un Mercenario es un actor que no es miembro de las fuerzas armadas involucradas en el

conflicto y participa en las hostilidades al tomar parte, por un interés principalmente económico.

Coincidimos con Mario Laborie en que los rasgos fundamentales que identifican a un mercenario son el “carácter temporal e individual del servicio prestado, falta de estructura orgánica permanente, clandestinidad de sus actividades, motivación económica a corto plazo y falta de cualquier tipo de responsabilidad legal”⁵⁷.

Así, tomando en cuenta las definiciones establecidas en las Convenciones y Protocolos internacionales citados, referente a los mercenarios, más los rasgos fundamentales indicados por Laborie, podemos definir a un mercenario como un individuo, que por motivos lucrativos o políticos forma parte de un bando de un conflicto bélico; generalmente es contratado por alguna de las partes del conflicto o decide apoyar alguna de las partes, sin ninguna relación legal apegada al derecho nacional o el internacional.

Entonces podemos establecer en primera instancia que una Empresa Militar y de Seguridad Privada no es una organización movilizadora sólo por un interés lucrativo, no sólo presta el servicio del resguardo de la seguridad de instalaciones y personas, también brinda servicios relacionados con la guerra.

Teniendo claro esto podemos detallar el concepto establecido por el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF), (citado por Laborie⁵⁸), que indica que son empresas registradas legalmente con una estructura corporativa, no poseen una motivación política pero sí un fin lucrativo, además de que “ofrecen servicios especializados relacionados con la guerra y los conflictos, incluidas las operaciones de combate, la planificación estratégica, la recopilación de inteligencia, el apoyo logístico y operativo, el adiestramiento, el suministro y el mantenimiento”.

⁵⁷ Laborie, M., *Ibíd.*, pp. 74.

⁵⁸ Laborie, M., *Ibíd.*, pp. 67.

En este mismo hilo de ideas, no podemos pasar por alto la definición aportada por el Documento de Montreux, escrito intergubernamental que no es jurídicamente vinculante pero constituye un aporte importante para regular la actuación de las EMSP en un conflicto armado, ha sido suscrito por 52 Estados⁵⁹.

El Documento de Montreux es el resultado de la iniciativa conjunta de la Confederación Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que se puso en marcha en 2006, recuerda las obligaciones vigentes de los Estados, de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas y su personal en virtud del derecho internacional vigente, siempre que esas empresas estén presentes durante un conflicto armado. Define a las Empresas Militares y de Seguridad Privadas independiente de como se describan a sí mismas como:

“entidades comerciales privadas que prestan servicios militares y/o de seguridad. Los servicios militares y/o de seguridad incluyen, en particular, los servicios de guardia armada y de protección de personas y objetos, como convoyes, edificios y otros lugares; el mantenimiento y la explotación de sistemas armamentísticos; la custodia de prisioneros; y el asesoramiento o la capacitación de las fuerzas y el personal de seguridad locales”

Esta descripción declara al igual que en la definición del Control Democrático de las Fuerzas Armadas, que son corporaciones con un carácter legal y comercial, establece como inexistente la separación entre las Empresas Privadas Militares y las Empresas Privadas de Seguridad, además realiza una exposición de los distintos servicios que estas empresas pueden prestar.

⁵⁹ Afganistán, Angola, Australia, Canadá, China, Francia, Alemania, Irak, Polonia, Sierra Leona, Sur África, Suecia, Suiza, Reino Unido, Ucrania, Estados Unidos de América, República de Macedonia, Ecuador, Albania, Países Bajos, Bosnia y Herzegovina, Grecia, Portugal, Chile, Uruguay, Liechtenstein, Qatar, Jordania, España, Italia, Uganda, Chipre, Georgia, Dinamarca, Hungría, Costa Rica, Finlandia, Bélgica, Noruega, Lituania, Eslovenia, Islandia, Bulgaria, Kuwait, Croacia, Nueva Zelanda, República Checa, Luxemburgo, Japón, Irlanda, Mónaco. También el Documento de Montreux ha sido apoyado por las siguientes organizaciones internacionales: la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Otra definición importante de tomar en cuenta, es la otorgada por el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Mercenarios como Medio de Violar los Derechos Humanos y Obstaculizar el Ejercicio del Derecho de los Pueblos a la Libre Determinación, en su Informe del 9 de enero de 2008:

“las empresas militares y de seguridad privadas las empresas privadas que prestan todo tipo de servicios de asistencia, formación, provisión y consulta sobre temas de seguridad, es decir, servicios que van desde el apoyo logístico no armado hasta los guardias de seguridad armados, así como los servicios propios de las actividades defensivas u ofensivas de carácter militar y/o relacionadas con la seguridad, particularmente en zonas de conflicto armado y en situaciones posteriores a los conflictos.”

Tomando en cuenta las definiciones anteriores dadas sobre las Empresa Militares y de Seguridad, establecemos que son corporaciones mercantiles, que están legalmente registradas; ofrecen servicios relacionados con el uso de la fuerza o con la capacitación del uso de la misma, con la defensa o seguridad de personas o instalaciones, mantenimiento y uso de sistemas armamentísticos, además de asistencia logística y actividades de inteligencia.

Sus trabajadores, por lo general son militares retirados o ex miembros de fuerzas especiales, que contratan por un tiempo determinado. Al igual que muchas empresas, se preocupan por mantener una buena imagen pública es por esta razón que se dotan de principios o un código ético como parte de su política corporativa, adoptando los principios establecidos por la Convención de los Derechos del Hombre, la Convención de Ginebra (1949) o la Convención Contra la Tortura (1984), entre otros protocolos y convenciones internacionales pertinentes.

A su vez establecen condiciones que indican que sólo trabajan para: gobiernos reconocidos internacionalmente (preferiblemente elegidos democráticamente), instituciones internacionales, movimientos políticos de liberación reconocidos internacionalmente. De esta manera, establecen que sólo trabajan en proyectos que no atenten contra el derecho humanitario, dentro de las fronteras del Estado que ha contratado

sus servicios, actividades que no involucren a organizaciones de carácter terrorista, ni actividades ilícitas. Es así como las Empresas Militares y de Seguridad Privada le dan importancia a su reputación a nivel internacional y nacional, como la mayor parte de las empresas privadas, estableciendo principios e inversiones para mejorar sus relaciones públicas.

Por otra parte, como muchas empresas transnacionales, cuando considera que las leyes del país donde están residenciados atenta contra sus intereses al ser muy restrictivas, establecen sucursales en otros países u operan a través de subsidiarias. Asimismo, también pueden establecerse en paraísos fiscales para evitar pagar impuestos o que les congelen bienes.

Tipología de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas según las Funciones

El universo de las Empresas Militares y de Seguridad Privada es muy variado, los servicios que ofertan varían mucho de una compañía a otra de acuerdo a su especialización. Al respecto, compartimos la tipología realizada por el investigador Mario Laborie⁶⁰, basada en las funciones militares tradicionales desarrolladas por las Fuerzas Armadas, lo que permite efectuar una comparación entre los ámbitos público y privada, fue realizada por el autor considerando La Doctrina de las Fuerzas Terrestres del ejército español, en la cual dividen las funciones militares en: Combate, Apoyo al Combate y Apoyo Logístico.

a) Funciones de combate: consiste en el apoyo operativo ligado a acciones de combate directo, su objetivo es básicamente cambiar la situación estratégica adversa para el cliente. El número de empresas que ofertan servicios de combate directo es muy reducido, por las implicaciones que conlleva, por este tipo de actividades pueden ser

⁶⁰ Laborie, M. *Ibíd.*, pp. 81

señaladas como mercenarios porque conlleva el uso de armas de guerra⁶¹. En este tipo de empresas tenemos a la desaparecida Executive Outcomes⁶², quienes en Angola y Sierra Leona, contratados por los respectivos gobiernos lucharon en contra de movimientos insurgentes⁶³.

- **Seguridad de personas, bases, infraestructuras y convoyes.**

Incluye la instalación y operación de servicios de seguridad de puntos sensibles como instalaciones militares, así como la protección del transporte de provisiones de distintos tipos. Incluye al sector de la industria dedicado a proporcionar fuerzas de seguridad y escolta para personas, bienes privados o barcos mercantiles⁶⁴. Under Armour Inc.⁶⁵ es un ejemplo de este tipo de empresas, fue contratada por Shell, en el año 2006, para que ejecutara la protección de sus instalaciones petroleras en Nigerias que eran amenazadas por los ataque del Movement for the Emancipation of the Níger Delta (MEND)⁶⁶

- **El manejo de sistemas de armas parte de las actividades de combate.**

b) Funciones de apoyo al combate: Los empleados de las empresas que cumplen estas funciones no suelen estar armados ni trabajan directamente en el campo de operaciones.

- **Asesoramiento y adiestramiento.** El servicio principal que prestan es el asesoramiento sobre: la reforma y reestructuración de las fuerzas armadas, la política de defensa, planteamientos estratégicos, operacionales o tácticos, así como el adiestramiento, de fuerzas locales, militares o policiales⁶⁷. Military Professional Resources Incorporated (MPRI), es una empresa que presta este

⁶¹ Laborie, M. Idem

⁶² Fue subsumida por esta corporación <http://www.sri-hq.com/>

⁶³ Viscardi, A. Ibídem, pp. 43

⁶⁴ Laborie M., Ibídem, pp. 82

⁶⁵ <http://www.thearmourgroup.com>

⁶⁶ Viscardi, A. Idem

⁶⁷ Laborie M., Ibídem, pp. 83

tipo de servicios, fue contratada por Croatas en 1994 durante la guerra de Yugoslavia, a cuyo ejército le prestaron asesoramiento militar y luego la guerra cambió de rumbo⁶⁸.

- **Inteligencia, vigilancia y reconocimiento.** Actividades relacionadas con la obtención y proceso de la información por diversos métodos para la toma de decisiones⁶⁹. Los servicios que oferta la empresa L-3⁷⁰, concuerdan con estas actividades descritas.

- **Concienciación cultural y misiones cívico-militares (CIMIC).** Funciones relacionadas con el estudio del factor cultural de los conflictos con el objetivo de lograr un mejor entendimiento de la gente que se encuentra presente en el teatro de operaciones y la coordinación con otros actores civiles que actúan en ese teatro de operaciones. De esta forma, las EMSP tienen “la posibilidad de proporcionar lingüistas de muy diversos idiomas, analistas de diferentes áreas de conocimiento, así como expertos en labores de reconstrucción, ayuda humanitaria y en el examen de los condicionamientos culturales de la población de la zona en la que se opera.”⁷¹

- **Desminado.** Actividades de limpieza de áreas minadas y almacenaje y destrucción de artefactos explosivos, mayormente en el marco de actividades humanitarias.

c) Funciones de apoyo logístico al combate. Es el sector al que la mayor parte de las EMSP se dedican en la actualidad, brindan servicios de mantenimiento de sistemas de armas, utilización y mantenimiento de sistemas de mando, control, comunicaciones e información, servicios sanitarios, transporte terrestre y aéreo, abastecimiento de agua, víveres y

⁶⁸ Viscardi, A. *Ibidem*, pp. 42

⁶⁹ Laborie, M. *Ídem*

⁷⁰ <http://www.l-3com.com/>

⁷¹ Laborie, M. *Ídem*.

otros suministros, contratación de mano de obra local, construcción y mantenimiento de bases, acuartelamientos de fuerzas y campos de prisioneros o de refugiados, almacenamiento y distribución de combustible, así como ingeniería civil para la construcción de infraestructuras⁷². Los empleados de este tipo de EMSP no portan armas siendo protegidos por las fuerzas armadas o de seguridad nativas, o incluso por otras empresas del ramo. Kellogg, Brown & Root, Inc⁷³, es un ejemplo de este tipo de compañías que ofrecen estos servicios, obtuvieron muchos contratos con el Ejército de Estados Unidos durante la Invasión de Irak del año 2003, así como durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam. Construyeron Camp Bondsteel junto al Batallón 94^a de Ingenieros, de la 568 Compañía de Ingenieros de Soporte en Combate, es la principal base militar del ejército de los Estados Unidos y KFOR (Kosovo Force) en Uroševac, Kosovo.

Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Derecho Internacional Público.

Las EMSP en actual sistema internacional no son sujetos de derecho internacional porque ni poseen la capacidad de crear y aplicar normas jurídicas internacionales, competencias que son exclusivas de los Estados. Sin embargo, la mayoría de ellas realizan sus actividades a lo largo de las fronteras de distintos Estados, por esta razón “hace que se encuentren en posición de captar la atención del Derecho internacional en forma de atribución de algunos derechos y/u obligaciones”⁷⁴, establecidos

⁷² Laborie, M. ídem.

⁷³ <http://www.kbr.com/>

⁷⁴ Güell, S. “El Papel de las ONG, ETN y EMSP en la Resolución de Crisis Relacionadas con la Seguridad Internacional. Una Perspectiva desde el Derecho Internacional”, en *Los Actores No Estatales y la Seguridad Internacional: Su Papel en la Resolución de Conflictos y Crisis*. Coord. D. Francisco Aldecoa. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010. pp. 29

por normas internacionales que legislan en temas económicos, en Derechos Humanos o en el Derecho a la guerra.

Aunque no son actores internacionales que no están reconocidos formalmente en el Derecho Internacional, no existe ni una regla que prohíba su existencia, despliegue o la privatización de funciones que originalmente pertenecen al Estado, como los servicios militares. No obstante, debido a que pueden estar presentes en conflictos armados y hacen uso de la fuerza armada más allá de las fronteras de su Estado receptor, son catalogadas como sujetos de obligaciones y prohibiciones contenidos en el Derecho Internacional.

En el actual reglamento internacional, especialmente en el Derecho Internacional Humanitario y en las resoluciones de organizaciones como Naciones Unidas y la Unión Africana, están enfocadas en la prohibición del reclutamiento y el uso de los mercenarios en contra de movimientos de liberación nacional, hecho que va en contra de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, constituyendo un acto de agresión.

Por tanto no define las obligaciones, prohibiciones ni beneficios de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas (EMSP) y su personal en un conflicto armado, debido a que dan respuesta solo al uso de mercenarios en contra de movimientos de autodeterminación nacional, contratados en su mayoría por poderes coloniales o gobiernos débiles sin el poder militar suficiente para detener movimientos políticos insurgentes dentro de su territorio.

El uso de mercenarios en contra de movimientos de liberación nacional, va en contra de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, constituyendo un acto de agresión, según el marco jurídico internacional.

En el Derecho Internacional Humanitario, que tiene como objeto limitar los efectos de los conflictos armados, proteger a los no combatientes y regular la actuación de los combatientes, así como los medios y los recursos que utilicen para humanizar lo más posible la guerra. No define con precisión si las EMSP cuando participan en un conflicto bélico son combatientes o civiles, sin embargo existen diferentes interpretaciones y opiniones ante este tema.

Según el artículo 43 del Protocolo Adicional I de los Convenios de Ginebra de 1949, no es posible catalogar a las EMSP, en sentido estricto como combatientes, porque no son parte de las fuerzas armadas de una de las partes del conflicto, es decir no se encuentran sujetos a una cadena de mando responsable de la conducta de sus subordinados, como sucede en un ejército nacional.

Las Convenciones de Ginebra de 1949 podrían regular a las EMSP si participan directamente en un conflicto armado, sin embargo al ser empresas de origen civil no deberían participar en las hostilidades según estas Convenciones⁷⁵, sin embargo, muchas de ellas prestan servicios que cruzan dicho límite, como los de protección de objetivos militares o participación en operaciones de combate.

Aunque amparándose bajo la figura del artículo 47 del Protocolo Adicional I de las convenciones de Ginebra, las EMSP pueden obtener el beneficio del estatuto de combatiente o prisionero de guerra, solo si la Potencia detentora decide concedérselo, otras interpretaciones indican que si trabajadores de una EMSP cumple con todas las características que indica el artículo sobre los mercenarios, no pueden acceder al estatuto de combatiente o de prisionero de guerra. O bien podría el

⁷⁵ Marín, D. (2013). *Hacia la regulación adecuada de la figura de la empresa militar y de seguridad privada*. España: Universidad de Murcia <http://hdl.handle.net/10201/30035>. pp. 246.

artículo 47 prohibirle a la Potencia detentora garantizar a los mismos este estatuto⁷⁶.

En el caso de las EMSP, sus trabajadores pierden su derecho como civiles a la protección y pueden ser condenados por la justicia ordinaria si participan directamente en la guerra a favor de uno de los bandos, como si fueran mercenarios. “Así, un guardia de seguridad privado que devuelve el fuego está participando directamente en las hostilidades si la parte atacante es una parte en el conflicto.”⁷⁷.

Por esta razón, el Doctor Marín⁷⁸ establece:

“es improbable que la mayoría de las empresas militares y de seguridad privada puedan ser reguladas legalmente con el Derecho Internacional existente sobre los mercenarios debido a la compleja definición de este concepto. Además, la mayoría probablemente no satisfacen los criterios para beneficiarse de la condición de combatiente, gozando del estatuto de civiles desde el punto de vista del Derecho Internacional Humanitario. Pero incluso si estos contratistas son civiles, pueden ser acusados por violaciones del Derecho Internacional Humanitario. La responsabilidad penal individual no depende del estatuto de la persona pues tanto los civiles como los combatientes son igualmente capaces de cometer y ser acusados de crímenes de guerra y graves violaciones de las Convenciones de Ginebra”

El Doctor Marín establece que la falta de regulaciones de las EMSP en el derecho internacional público es “atribuible a la falta de una definición efectiva de lo que está siendo regulado, así como a la falta de voluntad política de los Estados para impulsar este tema.”

Por tanto, existen varios problemas fundamentales en el Derecho Internacional actual: los instrumentos legales que sirven para regular a los mercenarios “son imperfectos y contienen lagunas, indeterminaciones, defectos técnicos y términos obsoletos que permiten realizar diferentes interpretaciones para evitar que personas que son de hecho “mercenarios” sean clasificadas como tales”⁷⁹. Una causa de estas indeterminaciones, lagunas legales y defectos técnicos es la no existencia

⁷⁶ Marín, D. *Ibíd*em, pp. 248.

⁷⁷ Marín, D. *Ibíd*em, pp. 264

⁷⁸ Marín, D. *Ibíd*em, pp. 265

⁷⁹ Marín, D. *Ibíd*em, pp. 260

de un concepto de mercenario actualizado a las características de los conflictos políticos modernos, para ampliar y adaptar a la realidad actual a las reglas del Derecho Internacional, tanto convencional como consuetudinario relativo a los mercenarios y a los nuevos actores de violencia política, como son las EMSP.

Esta nueva redefinición de las reglas del sistema internacional, tal como dice Marín⁸⁰, debe tener como propósito “condenar como acto mercenario la contratación y ofrecimiento de servicios criminales para interferir en el disfrute de los Derechos Humanos, la soberanía o autodeterminación de los pueblos”.

⁸⁰ Marín, D. *Ibidem*, pp. 258.

CAPÍTULO III

OPORTUNIDADES, IMPLICACIONES Y DILEMAS DEL USO DE LAS EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADAS

Oportunidades y Ventajas

La flexibilidad de actuación, la capacidad de crear soluciones adaptadas a las necesidades del caso sin muchos pasos burocráticos, sus conocimientos sobre el área de actuación, su experiencia operativa y su confidencialidad son ventajas que poseen las Empresas Militares y de Seguridad Privadas, sin embargo poseen también desventajas que ha llevado a distintos analistas, miembros de ONGs, académicos y activistas por los derechos humanos a catalogarlas de conductas delictivas.

Entre sus ventajas destaca la notable especialización y profesionalización comparable a ejércitos nacionales porque estas empresas poseen un directorio de un elevado número militares o personas que poseen un perfil laboral y experiencia competentes, especializadas en diferentes áreas y en el manejo de alta tecnología de los sistemas de armas modernos u otros requerimientos de una muy alta cualificación. Estas personas que contratan las EMSP provienen, gran parte, de ejércitos o cuerpos policiales de alto nivel, e incluso de unidades especiales, que se sienten atraídas por las oportunidades lucrativas que ofrecen las EMSP.

Otra ventaja de las EMSP, es la rapidez de actuación que poseen, su despliegue puede ser más rápido que el despliegue de ejércitos regulares, ya que su preparación puede necesitar sólo pocas semanas a diferencia de los ejércitos nacionales que “están sujetos a plazos de entre 2 y 6 meses, dados los acuerdos previos al despliegue de la fuerza, necesarios tanto a nivel nacional como internacional para la definición del mandato y composición de los efectivos”⁸¹. De esta forma, con el uso de las EMSP, distintos gobiernos han maximizado la flexibilidad y la capacidad de un despliegue militar, eliminando o evitando controles administrativos y procedimientos burocráticos engorrosos.

A su vez, el despliegue de las EMSP no siempre acarrea las repercusiones políticas y legales asociadas a un gran despliegue de fuerzas militares nacionales, permitiendo a los gobiernos llevar acciones para las que en ocasiones no conseguirían la aprobación correspondiente de otras instituciones del Estado o de la opinión pública. De esta forma, el Estado conserva solo una pequeña parte de la responsabilidad de las consecuencias no deseables, de la actuación de las EMSP, como la muerte de ciudadanos o dilemas legales o morales acerca de la legitimidad de una intervención.

Al mismo tiempo, la contratación de las EMSP por un Estado soluciona carencias de hombres en las fuerzas armadas y pueden tomar las funciones de logística y de apoyo, en consecuencia más hombres de las fuerzas armadas pueden ser dedicados a misiones de combate u otros cometidos plenamente inherentes a las fuerzas armadas⁸². A su vez, que las EMSP son un instrumento útil para evadir problemas políticos y

⁸¹ Laborie, M. Ídem, pp. 121

⁸² Laborie, M. “La Controvertida Contribución de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas (EMSP) a La Resolución de Conflictos” en *Los Actores No Estatales y la Seguridad Internacional: Su Papel en la Resolución de Conflictos y Crisis*. Coord. D. Francisco Aldecoa. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010. pp. 81

legales que tendrían gobiernos con otros poderes del Estado, la opinión pública, organizaciones internacionales y otros gobiernos del mundo.

“Según el Servicio de Investigación del Congreso estadounidense, la utilización de contratistas para realizar actividades ajenas al combate constituye un multiplicador de la fuerza, al aumentar el total de efectivos y liberar al personal uniformado para que pueda realizar misiones de carácter puramente militar.”⁸³

Por lo tanto, el posible coste político por las bajas ocurridas en una intervención militar puede verse disminuido, ya que las bajas de los empleados de las EMSP, por lo general, no son contabilizadas por los medios de la opinión pública. Por ejemplo, en la invasión de EEUU en Irak y Afganistán de principios del siglo XXI, desde un comienzo las bajas de los empleados de las EMSP contratadas por el gobierno estadounidense, representaron más del 25% de todas las bajas estadounidenses ocurridas en esos conflictos⁸⁴, sin embargo no son contabilizadas junto al número total de caídos de las fuerzas armadas estadounidenses.

Otra ventaja, algo controvertida de las EMSP, es que se involucran con la población que vive en la zona donde realizan las operaciones al contratar personal local, de quienes pueden obtener información local que contribuya a mejorar las relaciones entre los militares y la población local, además de que les aporta información útil para comprender la cultura, la religión y la lengua local. Aunque es una buena ventaja, el personal local puede ser difícil de controlar y volverse hostiles o resultar ser infiltrados del enemigo.

Tengamos en cuenta, que el mantenimiento de las fuerzas armadas de un país, no sólo acarrea la compra de armamento, la actualización y el mantenimiento del mismo, también acarrea costear las prestaciones médicas y sociales, de los miembros de las fuerzas armadas, así como sus pensiones u otros beneficios que necesiten para que obtengan estabilidad durante su servicio activo y también durante su retiro. De esta forma, los gobiernos al contratar a EMSP en lugar de sus

⁸³Laborie, M. *Ibidem*, pp. 122

⁸⁴ Laborie, M. *Ibidem*, pp. 123

fuerzas regulares, obtienen potenciales ahorros en mantenimiento por años de armamento y sistemas tecnológicos, ni deben afrontar con sus presupuestos el mantenimiento de un gran número de personal, así los gobiernos no sólo ahorran dinero sino que pueden lograr disminuir el tamaño de las burocracias estatales.

Este conjunto de ventajas han ayudado a que los Estados, en su mayoría, hayan incrementado su confianza en las EMSP, factor que se considera la primera causa del formidable crecimiento de la industria global de la seguridad militar privada.

Implicaciones y dilemas.

Los temores que suscitan el desarrollo de actividades relacionada con el combate o el combate directo, por parte de las EMSP, reaviva debates y dilemas que inciden en el momento de contratar a la empresa así como su desenvolvimiento.

Podríamos enumerar varias complejidades en relación al uso de EMSP: uno, ausencia de responsabilidad legal; dos, falta de controles sobre las EMSP y su personal; tres, retos operativos.

- Ausencia de responsabilidad legal

La casi no existencia de normas a nivel internacional que regulen el comportamiento de las EMSP y las obligue a rendir cuentas de sus acciones y por lo tanto, la casi imposibilidad de exigir responsabilidades legales por las autoridades judiciales competentes, es el principal problema actual asociado a las EMSP tanto a nivel internacional como nacional.

Aunque las EMSP puedan estar comprometidas con las leyes de su nación de origen, no están sujetas al derecho internacional público,

como si lo está un soldado regular del ejército de algún Estado, que en cualquier circunstancia está sujeto a las leyes de su Estado de origen y al Derecho Internacional, al igual que sus superiores, quienes adquieren una mayor responsabilidad legal por llevar el mando.

De esta forma, los soldados y el mando militar pueden ser perseguidos por la jurisdicción nacional, así como por la Corte Penal Internacional, por romper el marco jurídico nacional o por cometer delitos de lesa humanidad, sin embargo, estos mecanismos jurídicos no pueden ser utilizados en contra de miembros del sector militar privado, la responsabilidad ante el derecho internacional de estas empresas recaen en el Estado que los contrata, pero pocos son los Estados que disponen de leyes acerca de las EMSP.

En muy pocas ocasiones conductas del personal de las EMSP que van en contra del Derecho humanitario y de las leyes del Estado en el cual han actuado, han sido penalizadas por los propios mecanismos del mercado y continúan recibiendo nuevos contratos por los gobiernos.

También en el área de los derechos de los trabajadores, el trato que dan EMSP estos a su propio personal ha sido motivo de queja, pues han ocurrido casos en que las condiciones laborales de los empleados han sido denunciadas como de explotación. De esta forma, no existe un marco legal que garantice las condiciones ideales de trabajo en lugares de alto riesgo, este contexto ha dado lugar a abusos, incumplimiento de los contratos, no disposición de los medios adecuados para que el personal pueda llevar a cabo la misión, con la debida protección.

- Falta de controles sobre las Empresas Militares y de Seguridad Privadas y su personal.

Aunque la mayoría de las EMSP se preocupa por tener buenas relaciones públicas que no manchen su reputación, no hay garantías ni existen formas de evitar, que puedan prestar servicios a dictadores,

grupos rebeldes, mafias o carteles de la droga. En la historia reciente, diferentes empresas de este ramo han sido acusadas de trabajar para grupos armados rebeldes, apoyar golpes de Estados y de estar involucradas en el tráfico ilegal de armas y de diamantes.

Un ejemplo de cómo personas de una EMSP se pueden relacionar con mercenarios, es el golpe de estado fallido de marzo de 2004 perpetrado en Guinea Ecuatorial. La empresa militar Logo Logistics Group, fue acusada de planear esa intentona y por la que 61 personas fueron detenidas en Zimbawe y acusadas de ser mercenarios, la mayoría de los arrestados por este suceso eran antiguos empleados de Executive Outcomes. El director de este intento de golpe de estado fue Simon Mann, también se vio involucrado el hijo de la antigua primera ministra del Reino Unido Margaret Thatcher, Mark Thatcher, que fue condenado en Sudáfrica por su implicación en los hechos, sin embargo la condena quedó en suspenso tras pagar una multa.

Con este caso podemos detallar que no existe un suficiente control acerca de quién puede trabajar para las EMSP. Por ejemplo, firmas de seguridad privada en Irak han reclutado personal local que en ocasiones tenía un pasado ligado a la antigua Guardia Republicana de Saddam Hussein. Las crecientes necesidades de personal que la industria militar privada tiene, para no perder multimillonarios contratos firmados, ha impulsado que los procesos de selección sean poco rigurosos. Así, parte del personal reclutado por las EMSP aunque estén muy bien cualificado, podrían tener dudosos antecedentes o estar relacionados con actividades mercenarias.

- Retos Operativos

Un reto de gran dificultad para los contratantes es la supervisión del cumplimiento de los términos de los contratos, que las compañías y sus empleados rindan cuentas y que los costes económicos permanezcan bajo control. Los incentivos de una compañía privada se encuentran

normalmente relacionados con los beneficios económicos, al tratarse de negocios privados con ánimo de lucro, sin embargo, estos incentivos no se encuentran siempre alineados con los intereses de sus clientes.

Es claro que los contratistas que proporcionan apoyo en funciones de combate actúan para obtener provecho económico, no realizando normalmente ninguna acción que no esté expresamente recogida en su contrato, ya que de lo que se trata es de ahorrar en gastos y maximizar beneficios. Sin embargo, en las operaciones militares cuando el combate comienza, obviamente, la consecución del objetivo encomendado, la minimización de los daños colaterales y la seguridad de las fuerzas propias deben primar sobre cualquier otra consideración, incluyendo las de índole económica, lo que se contradice con la motivación monetaria de las EMSP. Existen notables evidencias para demostrar que en ambientes hostiles estas firmas comerciales no operan con el mismo nivel de profesionalidad que los militares

Por otro lado, mientras que los ejércitos deben dar cuenta de los gastos que realizan a través de estrictos controles contables, las compañías privadas no deben rendir cuentas del modo en que gastan el dinero recibido de la administración pública, no existiendo una supervisión adecuada que evite los posibles abusos en la sobrecarga de precios o el cobro por servicios no prestados.

CAPÍTULO IV

LAS EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADA COMO NUEVOS ACTORES DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

Con la privatización de la violencia, por parte de actores no estatales como las Empresas Militares y de Seguridad Privadas, hemos pasado de tener un modelo que concibe al Estado como el único con el derecho de poseer el monopolio de la violencia legítima y legal dentro de su territorio, y de proporcionar bienestar y seguridad a su población, a otro modelo en el cual el Estado es “únicamente el gestor del contexto legal en el que los distintos actores públicos y privados pueden utilizar legítimamente la fuerza armada”⁸⁵

De esta forma, actores privados proporcionan servicios que antes eran solamente únicamente funciones del Estado, se ha impuesto la perspectiva de que el mercado también debe satisfacer las necesidades de la gente, incluyendo en temas de defensa y seguridad.

Con la creciente contratación de las EMSP por parte de los Estados como apoyo a sus fuerzas armadas a nivel logístico, en asesorías y en el combate, también hubo un proceso de reinvención de las fuerzas armadas, de un modelo de ejército voluminoso, a otro modelo con menos número de efectivos pero mayormente profesionalizados,

⁸⁵ Marín, D. *Ibíd.*, pp. 76

especializados y con mayor cantidad de armamentos avanzados tecnológicamente, lo que aumenta sus costos de mantenimiento y los hace menos susceptibles de ser usados en cualquier contingencia o misión internacional, por el gran costo que conlleva. Ante ello una de las soluciones es privatizar o externalizar todo lo que no sea absolutamente imprescindible para la política de defensa y seguridad del Estado.

Así en este contexto post guerra fría, las guerras convencionales han sido escasas, los conflictos armados entre Estados han disminuido drásticamente, en cambio han aumentado los conflictos asimétricos e irregulares entre grupos no estatales organizados y Estados⁸⁶, con enfrentamientos menos intensos pero muchos más prolongados. Destacan los conflictos bélicos desarrollados en los territorios de la ex Yugoslavia, Irak y Afganistán, en los que han participado y han tenido una influencia directa en la táctica y la estrategia del enfrentamiento, las empresas militares y de seguridad privadas.

A continuación, en el presente capítulo describiremos y analizaremos la actuación de empresas militares y de seguridad privadas en guerras de la era post guerra fría, caracterizadas principalmente por no ser guerras convencionales, lo que Mary Kaldor ha denominado las nuevas guerras. En dichos conflictos las empresas militares y de seguridad privadas han tenido un papel importante como actores de violencia política, su actuación ha tenido repercusiones en el desenlace de la guerra y en el sistema internacional.

La Guerra de Bosnia-Herzegovina

La guerra de Bosnia-Herzegovina estallo en abril de 1992 y termino el 12 de octubre de 1995, cuando entró en vigencia el acuerdo al alto al fuego promovido por la cancillería del gobierno estadounidense de Bill

⁸⁶ Naím, M. (2013) *El Fin del Poder*. Editorial Debate. pp. 167

Clinton. Por primera vez desde 1945, Europa presenci6 una guerra en la que se violaron los Derechos Humanos a gran escala, que acarreo cambios fronterizos violentos y hubo una limpieza 6tnica a gran escala.

Murieron unas 260.000 personas y aproximadamente dos tercios de los habitantes se vieron desplazados de sus hogares⁸⁷. Suscit6 un esfuerzo internacional por parte de las principales potencias, la Uni6n Europea, las Naciones Unidas y la Organizaci6n del Tratado del Atl6ntico Norte, que tuvo una presencia masiva de tropas en Kosovo y Bosnia-Herzegovina.

Est6 guerra ha sido designada por estudiosos del nuevo paradigma de la guerra, como Mary Kaldor, como el ejemplo arquet6pico de las nuevas guerras por no ser guerras convencionales, su denominaci6n no est6 relacionada con la nueva tecnolog6a militar usada, sino por el cambio social de las relaciones en la guerra, que se traduce en que ya no existe una clara distinc6n entre lo civil y lo militar.

Las guerras convencionales, son libradas entre los Estados, mediante fuerzas armadas compuestas por un n6mero grande de hombres, se hace 6nfasis en el uso de la fuerza y la potencia.

Las nuevas guerras como el conflicto de Bosnia-Herzegovina, ocurren en el contexto de la desintegraci6n del Estado y promueven la desaparici6n del mismo. En el caso de la guerra de Bosnia-Herzegovina, el conflicto empez6 cuando en 1991 el Estado yugoslavo perdi6 el monopolio de la violencia leg6tima y legal, en el ej6rcito nacional yugoslavo (JNA), ya que era controlado por el Presidente de Serbia, Slobodan Milosevic.

Por su parte, las otras rep6blicas de la federaci6n yugoslava, Croacia y Eslovenia organizaron ej6rcitos a partir de Unidades de Defensa Territorial que ya pose6an, los armaron con armas procedentes del pujante mercado negro de Europa del Este. A su vez los serbios en

⁸⁷ Kaldor M. (2001) *Las Nuevas Guerras*. Tusquets Editores, pp. 49

secreto crearon grupos paramilitares en Croacia y Bosnia-Herzegovina compuestos por serbios que vivían en dichas zonas.

Las nuevas guerras son libradas por redes de actores estatales y no estatales, es decir fuerzas regulares e irregulares, a menudo sin uniformes, a veces portando símbolos reconocibles como cruces o gafas de sol de alguna marca reconocida. Al comienzo de la guerra Bosnia-Herzegovina, existió una variedad de grupos militares y paramilitares que cooperaban entre sí en los tres bandos, serbios, croatas y bosnios. Ya en el transcurso de la guerra, las fuerzas de cada parte se fueron centralizando y regularizando, de tal forma que al final del conflicto quedaron tres principales fuerzas regulares, que eran: el Ejército Serbobosnio (ESB), el Consejo Croata de Defensa (HVO) y el Ejército de Bosnia Herzegovina (EBiH).

Debemos resaltar que el Consejo Croata de Defensa estaba compuesto por las milicias adjuntas al Partido Demócrata de Croacia y el ejército croata, que se había compuesto a partir de las fuerzas croatas de defensa territorial, y fue entrenado en el transcurso de la guerra por la empresa militar y de seguridad Recursos Militares Profesionales (MPRI)⁸⁸. Otra característica de las nuevas guerras, la participación de las Empresas de Seguridad Privadas.

En el caso de Croacia, el presidente Tudjman, desarrollo una organización horizontal y transnacional, al obtener el apoyo de los expatriados croatas en Estados Unidos, resultaron ser una fuentes considerable de dólares con los cuáles financió no solo su campaña electoral, sino también el equipamiento y formación de las fuerzas armadas croatas, mediante la contratación de la empresa Recursos Militares Profesionales (MPRI).

El financiamiento de las diversas fuerzas militares en la guerra de Bosnia-Herzegovina, provino de la ayuda exterior pero también de la

⁸⁸ Kaldor, M, *Ibidem*, pp. 66

economía informal que surgió al derrumbarse, la economía yugoslava y el sistema de recaudaciones tributarias del Estado yugoslavo, así como el control de sus fuerzas armadas.

De esta forma, el robo, el saqueo, el comercio ilícito, el desvío de fondos humanitarios y la ayuda exterior son mecanismos de financiación de las nuevas guerras.

Como en las nuevas guerras asimétricas, la guerra de Bosnia-Herzegovina, hubo pocos combates y la mayor parte de la violencia se dirigió en contra de la población civil en consonancia con las tácticas de la contrainsurgencia y de la limpieza étnica. Es así como en las nuevas guerras, los grandes combates son escasos y no hay distinción entre civiles y combatientes.

El objetivo de las partes en la Guerra Bosnia-Herzegovina era: establecer territorios étnicamente homogéneos que acabasen formando parte de Serbia y Croacia, lo que implicaba dividir Bosnia-Herzegovina, con su mezcla étnica, en un parte serbia y en otra croata⁸⁹ por lo tanto la mayor parte de la violencia fue dirigida en contra de los civiles, impulsados por un nacionalismo excluyente carente de una ideología modernizadora y el deseo de reivindicar en el poder a una étnica específica.

Es decir, ante todo las partes del conflicto cimentaron identidades sectarias (religiosas, étnicas o tribales) que socavaron el sentido de una comunidad política compartida. De hecho, éste es precisamente el sentido de la guerra Bosnia-Herzegovina, recrearon el sentido de la comunidad política a través de nuevas líneas divisorias, mediante la promoción del miedo y el odio.

Para promover el miedo y el odio, los líderes serbios y croatas se valieron mucho de la propaganda y los medios de comunicación, así el enfrentamiento se desarrollo no sólo en el plano militar sino también en

⁸⁹ Kaldor, M. *Ibidem*, pp. 51

los medios de comunicación y en la opinión pública, mediante los cuales cada bando hizo un esfuerzo para socavar las bases de legitimidad del otro, el enemigo y deshumanizarlo. Así el terrorismo, la propaganda y la guerra cibernética son instrumentos de las nuevas guerras.

El Presidente Serbio, Milosevic fue el primero en utilizar en gran escala los medios electrónicos para propagar su mensaje nacionalista y alimentar la mentalidad de víctima de los serbios con historias sobre el genocidio en Kosovo y el holocausto serbio en Croacia y Bosnia-Herzegovina⁹⁰.

- **Recursos Militares Profesionales (MPRI):**

Empresa militar y de seguridad privada que tuvo una influencia en la guerra de Bosnia-Herzegovina. Fue fundada en 1987 por un grupo de antiguos generales estadounidenses.

Su primer director ejecutivo (CEO) fue el general de división retirado Vernon Lewis, un oficial de artillería del ejército estadounidense que estuvo en tres ocasiones en Vietnam y Corea, y que había trabajado, ya en la reserva, para Cypress International. Ed Soyster, fue su presidente y fue jefe de inteligencia militar del Pentágono. Uno de sus vicepresidentes, el general de dos estrellas retirado Carl E. Vuono, es un veterano de la guerra del Golfo.

El paradigma de esta empresa está centrado en proporcionar “servicios propios de un estado mayor en los ejércitos nacionales más avanzados tales como consejo táctico, operativo y estratégico de alto nivel para la organización, entrenamiento, equipamiento y empleo de Fuerzas Armadas”⁹¹. Se ha especializado en brindar “ayuda a ejércitos de la era pre-industrial en su tránsito hacia el siglo XXI a través de la incorporación de técnicas para la dirección de la guerra tecnológica”⁹².

⁹⁰ Kaldor, M. *Ibíd*em, pp. 59.

⁹¹ Marín, D. “Empresas Militares y de Seguridad Privada. Un Nuevo Modelo Operativo”. *Revista del Ejército Español*. pp. 30

⁹² *Ídem*

En 1994, fue conocida internacionalmente al firmar un contrato con el Departamento de Estado de los EE.UU., con este contrato la empresa proporcionó 45 observadores encargados de vigilar el cumplimiento de las sanciones contra Serbia.

En el mismo año, fue contratada por el presidente croata Tudjman con el visto bueno del pentágono estadounidense para dieran entrenamiento militarmente necesario al ejército croata.

Así MPRI ayudó a las tropas croatas a superar el esquema del Pacto de Varsovia y actualizarse en una fuerza moderna, además recibieron materiales procedente de Alemania, principalmente vehículos acorazados y mecanizados procedentes de la antigua RDA⁹³ (Calvo, Carlos)

Con la asesoría de MPRI, el presidente Franjo Tudjman diseñó una estrategia para recuperar un tercio del territorio croata que estaba bajo el control serbio desde finales del año 1991, concretamente sobre las regiones de la Krajina y Eslavonia. En esas regiones las Naciones Unidas establecieron las llamadas UNPA (United Nations Protected Areas): las del Norte y Sur en la Krajina y las del Este y Oeste en Eslavonia. Sin embargo, el fracaso de la ONU para restablecer el control de las autoridades croatas sobre las UNPA, la necesidad de reintegrar a unos 300.000 refugiados a sus hogares y las nefastas consecuencias económicas sobre la economía croata, especialmente sobre el turismo, provocados por el control serbio en la denominada República Serbia de Krajina (RSK), llevaron a Tudjman tomar la decisión de tomar el control de esas zonas⁹⁴.

A principios de mayo de 1995 el ejército croata llevó a cabo la Operación Relámpago, con una fuerza de 7.000 efectivos que rápidamente ocupó la Eslavonia Occidental. Seguidamente llevaron a

⁹³ Calvo, C. "Operación Tormenta: Croacia, Agosto 1995" Ejército de Tierra Español (2014) Año LXXV, Número 864. Director Álvarez, L

⁹⁴ Calvo, C. *Ibíd.* pp. 44

cabo la Operación Tormenta, el 4 de agosto del mismo año, ingresaron en las zonas de seguridad controlada por la ONU en Krajina y tomaron el control. Se estima que unos doscientos mil serbios fueron forzados a desplazarse y centenares resultaron muertos⁹⁵.

La Operación Tormenta, permitió cambiar el curso de la contienda, y asentó las bases políticas que llevaron finalmente a la firma de los acuerdos de Dayton en noviembre de 1995.

Expertos critican que dada la amplitud y la potencia de la ofensiva, la operación no hubiera podido suceder sin que los croatas hubieran obtenido ayuda directa del exterior, sin embargo MPRI ha negado que haya tenido una participación directa en la operación, pero la realidad fue que el momento de la misma, la empresa estaba ejecutando dos contratos en Croacia para adiestrar al ejército de ese país balcánico y al tanto estaba el gobierno de Bill Clinton, De cualquier manera, MPRI se vio beneficiada por las sospechas ya que mejoró ostensiblemente su reputación. Pocas semanas después la empresa consiguió un contrato con el gobierno de Bosnia Herzegovina⁹⁶.

Invasión a Irak, 2003.

El ataque de Al-Qaeda a las torres gemelas y al pentágono el 11 de septiembre de 2001, revivió la visión realista de las Relaciones Internacionales e impulso al gobierno estadounidense a cambiar su estrategia de seguridad nacional a basarse en la Guerra Global contra el

⁹⁵ Calvo, C. *Ibidem*, pp. 45

⁹⁶ Laborie, M. *Ibidem*, pp. 108

Terrorismo, formulada por el Presidente George W. Bush (en septiembre de 2001). La estrategia nacional contemplaba la posibilidad de lanzar un ataque preventivo para evitar que un riesgo pudiera causar daños como un ataque terrorista en suelo estadounidense, por esta razón combatirían a los grupos terroristas mediante la ofensiva constante, utilizando las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.

En este contexto político y estratégico, Estados Unidos invadió Irak con el objetivo de: “derrocar al régimen de Saddam Husein para acabar con sus programas de armas de destrucción masiva, evitando que estas pudieran caer en manos terroristas. Además, se ayudaría a estabilizar la región al eliminar a un enemigo paradójicamente común a Israel, Kuwait y Arabia Saudí.”⁹⁷

Sin embargo, a pesar de que la invasión militar estadounidense a Irak fue todo un éxito, no aparecieron las pruebas de que Irak poseía armas químicas u otro tipo de armas prohibida por la Resolución 6872 de la ONU, la principal razón esgrimida para la invasión quedó en entredicho, dañando la imagen y la credibilidad de los gobiernos de la coalición y especialmente de los EEUU

Durante la etapa de los preparativos de la guerra diversas EMSP estuvieron encargadas de la logística y el apoyo. “El complejo estadounidense en Camp Doha, en Kuwait, que sirvió de plataforma para la invasión, estaba gestionado e incluso custodiado por contratistas privados.”⁹⁸ A su vez, durante la invasión las compañías proporcionaron apoyo logístico a las tropas a medida que se adentraban en el país. “Manténían, abastecían y armaban muchos de los sofisticados sistemas, como el caza invisible F-117, el helicóptero de ataque Apache y la aeronave de reconocimiento U-2. Incluso ayudaron a operar sistemas de

⁹⁷ Ballesteros, A. Ídem, pp. 2

⁹⁸ Singer, “Militares Privados: beneficios vs políticas públicas” en *Política Exterior*, N° 125, págs. 65-77pp. 66

combate muy técnicos como el Global Hawk UAV y sistemas de defensa aérea.”⁹⁹

Sin embargo, a pesar de que la invasión fue un éxito, pues tomaron el control del país en pocas horas, las fuerzas armadas estadounidense cometieron una serie de errores que le hicieron redescubrir la contrainsurgencia de nuevo en Irak, que habían olvidado en Vietnam, durante las labores de estabilización y ordenamiento del Estado iraquí. Al respecto Colom Piella aduce las causas del surgimiento de la contrainsurgencia en Irak:

“factores como la reducida entidad de la fuerzas desplegadas, los medios materiales empleados, las carencias doctrinales en materia de seguridad, estabilización, reconstrucción o antiterrorismo, el desconocimiento de ambas culturas, la insuficiente inteligencia humana de la que disponían o el férreo control de las operaciones desde unos estados mayores localizados a miles de kilómetros; unidos estos a la inexistencia de un plan coherente para su pacificación y las erróneas decisiones que se tomaron al finalizar las operaciones de combate, facilitaron que en ambos escenarios estallara rápidamente una insurgencia que ha permanecido activa hasta hoy a pesar de los enormes esfuerzos de la comunidad internacional para estabilizar el territorio”¹⁰⁰

Otros autores, como Mary Kaldor, alegan, que la Guerra contra el Terrorismo en un primer momento fue un fracaso porque fue un intento de reproducir el relato de la guerra fría, con sus estrategias y tácticas, por parte de una generación educada en ese contexto político-militar. Por tanto, EEUU en un principio invadió creyendo que enfrentaba a un Estado enemigo, pero fue la desintegración de Irak lo que llevó a EEUU librar una nueva guerra

La desintegración del Estado iraquí, permitió el fortalecimiento de grupos irregulares, radicales islamistas y fortaleció el asentamiento de Al Qaeda al norte de Irak. A su vez, propició el reclutamiento de yihadistas extranjeros atraídos por la idea de luchar en contra de EEUU por haber invadido tierras musulmanas, así la distinción entre civil y enemigo se

⁹⁹ Singer, *Ibidem*, pp. 67

¹⁰⁰ Collom, G. (2013) “Cambio y continuidad en el pensamiento estratégico estadounidense desde el final de la Guerra Fría” en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 33, Nº 3, págs. 675 – 692, pp. 684.

difuminó. De esta forma, la violencia en Irak se intensificó y EEUU se vio arrastrado a un conflicto asimétrico de cuarta generación, para el cual no estaba preparado.

El gobierno de George W. Bush, ante el avance de las fuerzas irregulares y el costo político que representaban las bajas militares en plena campaña por la reelección presidencial (2004), comenzó a utilizar más a las empresas militares privadas para evitar enviar más tropas estadounidenses y no admitir que el poder ejecutivo se había equivocado en su planificación de la guerra.

De esta forma, la invasión se libró mediante una red de actores estatales y no estatales. Las empresas militares y de seguridad privadas se multiplicaron en el terreno iraquí, en el aspecto logístico, de asistencia técnica, de combate y en la protección de personalidades, sedes gubernamentales y diplomáticas.

En consecuencia, la industria militar le ofrecía al gobierno estadounidense la posibilidad de cubrir necesidades que las fuerzas armadas no podían o no querían cubrir, a su vez las muertes de los empleados de las empresas no encendían protestas de la opinión pública ni tenían ningún costo político ni moral, porque no se contabilizan en el computo oficial de víctimas.

En cambio, Estados Unidos no percibió el mismo ahorro económico que el ahorro en la erosión política, al contratar a EMSP, por lo menos en el caso de Irak “el dinero que el gobierno estadounidense empleó en pagar a los contratistas se cifró en 138.000 millones de dólares, que viene a ser un 20% aproximadamente de la factura a pagar por Washington por la invasión y ocupación de Irak”¹⁰¹.

¹⁰¹ Aráncon F. (2014) “La privatización de la defensa: Compañías militares privadas y mercenarios”, El Orden Mundial en el Siglo XXI, 02/2014, <http://elordenmundial.com/guerras-conflictos/la-privatizacion-de-la-defensa-companias-militares-privadas-y-mercenarios/>

Es así como las EMSP representan un porcentaje importante de la presencia militar estadounidense en Irak, los cálculos sobre el personal contratado varían, pero para el 2006 el Comando Central de EE UU situaba esta cifra en torno a los 100.000¹⁰². Mientras que un censo realizado por el Departamento de Defensa de EE UU situaba en cerca de 180.000 los contratistas empleados en Irak, sin tomar en cuenta algunas de las empresas más importantes, así como aquellas contratadas por el departamento de Estado, otras agencias y ONG¹⁰³.

Por su parte, los números nos muestran que la dependencia del gobierno hacia las EMSP ha aumentado a lo largo de la invasión en Irak y durante su retirada, el comité de Servicios Armados del Senado calculó que la dependencia de empleados contratados ha aumentado drásticamente hasta rondar los 151.000 millones de dólares en 2006¹⁰⁴,

Cabe destacar que a través del Informe Cuatrienal del Pentágono correspondiente al 2006, el ex secretario de defensa estadounidense Rumsfeld, clasificó al personal de las EMSP como parte de las fuerzas del departamento de defensa estadounidense, integrando por tanto a las contratistas a las fuerzas armadas estadounidenses, a través de las siguientes palabras: “los componentes militares activos y en la reserva, los funcionarios y los contratistas, que constituyen el conjunto de la capacidad de combate [del departamento]. Los miembros de la Fuerza Total sirven en millares de lugares de todo el mundo, donde realizan una amplia gama de actividades para llevar a cabo misiones de crítica importancia”¹⁰⁵ pp. 26

- Principales Empresas Militares y de Seguridad Privadas en Irak

-Academi-Blackwaters Worldwide

¹⁰² Singer P. *Ibidem*, pp. 65

¹⁰³ Singer P. *Ibidem*, pp. 66

¹⁰⁴ *Ídem*

¹⁰⁵ Scahill J. (2007) *Blackwater: El auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*. Paidós.

Es la empresa más polémica de la industria y catalogada por muchos por mercenarios. Fue fundada en 1997 por Erik Prince (Ex SEAL) y Al Clark, bajo el nombre de Blackwater Worldwide, tiene su sede principal en Carolina del Norte (EE.UU), donde se encuentra el «US Training Center», un complejo de enormes dimensiones dedicado al entrenamiento táctico especializado del ejército estadounidense.^{106.}

En Irak han realizado diversas operaciones tales como prestar servicios de protección personal a Paul Bremer, jefe de la Autoridad Provisional de la Coalición en Irak desde mayo de 2003 a junio de 2004. Entre 2004 y 2006 parte de su personal participaron en las operaciones de captura de supuestos líderes de Al Qaeda en Irak, sus obligaciones consistían en conducir los vehículos para el traslado de los detenidos y debían ofrecer un perímetro de seguridad para que los operadores de la agencia de inteligencia desarrollaran sus funciones^{107.}

Ha sido una de las Empresas Militares más controvertidas que ha actuado en Irak. Llego a tener contratos con el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa por 1000 millones de dólares, así como a 1.000 empleados en Irak, además de una flota propia de vehículos blindados y helicópteros.

Blackwater saltó a las cabeceras de los medios de comunicación, cuando el 31 de marzo de 2004, cuatro de sus empleados fueron asesinados, descuartizados y quemados por una turba de iraquíes, las imágenes de sus restos colgados sobre un puente estremecieron al mundo. Par de años después, el 16 de septiembre de 2007, cuando personal de Blackwater, utilizó sus armas de fuego mientras escoltaba un convoy en las proximidades de la plaza de Nissour en Bagdad, lo que produjo la muerte de 17 civiles iraquíes mientras que otros 24 resultaron heridos.

¹⁰⁶ Laborie, M. *Ibidem*, pp. 113

¹⁰⁷ Viscardi, A. *Ibidem*, pp. 63

Posteriormente fue investigado el suceso y concluyeron que los guardias de seguridad, arguyendo haber sido atacados previamente, abrieron fuego injustificada e indiscriminadamente sobre civiles desarmados. Por esta razón, cinco miembros de Blackwater fueron procesados posteriormente en los Estados Unidos.

En abril de 2015, un juez federal en Estados Unidos sentenció a cuatro de los ex guardas de Blackwater a prisión por la muerte de los 14 civiles iraquíes desarmados. Uno de los agentes fue condenado a cadena perpetua por asesinato al iniciar el tiroteo, los otros tres recibieron sentencias de 30 años de cárcel por homicidio.

Las acusaciones criminales llevaron a la empresa a cambiar su denominación corporativa, en enero de 2009, por la de Xe Services, sin embargo en la primavera de 2009, Blackwater abandonó Irak después de que el Departamento de Estado no renovara el contrato para la protección de su personal diplomático en Bagdad. El último contrato entre el Departamento de Estado y la antigua Blackwater ascendía a más de 300 millones de dólares.

Sin embargo, bajo el nombre Xe Services la empresa no se recuperó tan fácilmente, el gobierno iraquí le prohibió operar en su país e imputaron a cinco de sus directivos por compras ilegales de armas, así su fundador Erick Prince la vendió en el año 2010 y de nuevo su nombre fue cambiado, actualmente se llama Academi y se integró a la alianza Constellis Group¹⁰⁸.

-Aegis Defense Services

¹⁰⁸ <http://www.constellisgroup.com>

Fundada en el año 2002, su principal fundador es Tim Spicer¹⁰⁹ y ha sido una de las principales empresas militares y de seguridad privada que ha actuado en Irak desde el año 2004 en el que suscribió un contrato con el Pentágono estadounidense de 250 millones de dólares según Laborie Mario¹¹⁰ y su página web indica que en el mismo año, obtuvo un contrato con el Departamento de Defensa estadounidense por 1,3 billones para brindar servicios de apoyo a la reconstrucción de Irak¹¹¹. Además ha sido la encargada de coordinar las relaciones entre las empresas militares y de seguridad privada y las fuerzas regulares estadounidense, además de hacer seguimiento al comportamiento de estas empresas. Seguidamente, en el año 2005, fue contratada por Naciones Unidas para que coordinara la vigilancia de los procesos electorales de ese año.

Actualmente, provee a empresas italianas de construcción que trabajan en la gobernación de Dhi Qar, seguridad, inteligencia y sirve de enlace con la comunidad, líderes y contactos culturales, sociales, empresariales y etnias de la zona¹¹². Al mismo tiempo, desde el 2009 ofrece sus servicios de seguridad a una empresa explotadora de petróleo y gas en la zona petrolera Buzurgan de Irak¹¹³.

-DynCorp

Empresa fundada en 1946 de origen estadounidense con sede en Falls Church, Virginia. Viscardi nos cuenta que nació de la fusión de dos empresas dedicadas al transporte aéreo y al mantenimiento de aeronaves, su primer contrato fue con el Comando Logístico de las fuerzas aéreas estadounidenses en 1951, toda una innovación para el

¹⁰⁹Spicer es un militar reconocido en el mundo de las EMSP. Británico nacido en 1952, formó parte del ejército británico con quienes participó en la guerra de las Malvinas. En 1994 dejó el ejército y fundó la empresa militar y de seguridad privada Sandline International, con esta empresa estuvo relacionado en un escándalo de venta ilegal de armas en Sierra Leona. En el año 2005 funda Aegis Defence Services.

¹¹⁰ Laborie, M. *Ibídem*, pp. 112

¹¹¹ <http://www.aegisworld.com/who-we-are/>

¹¹² <http://www.aegisworld.com/casestudies/iraq-security-and-liaison/>

¹¹³ <http://www.aegisworld.com/casestudies/iraq/>

momento, porque “implicaba el despliegue de equipos de mecánicos aeronáuticos para proveer el servicio (rápido y flexible) de mantenimiento de aeronaves y equipos en sus bases alrededor del mundo”¹¹⁴

Ofrece distintos servicios de apoyo logístico, apoyo en operaciones de vuelo, resguardo de instalaciones, entrenamiento en inteligencia y de defensa¹¹⁵. La mayor parte de sus contratos son con el ejército estadounidense y han actuado en distintos países como Colombia, Afganistán, Haití y Kuwait.

En Irak, ha proveído seguridad a instituciones comerciales, además de servicios de diseño de sistemas, instalación y mantenimiento, comunicaciones, sistemas y apoyo técnico para la aviación estadounidense.

-Halliburton-KBR (Kellogs, Brown & Roots)

División de la corporación multinacional Halliburton, es una de las compañías estadounidenses dominantes en el campo del apoyo logístico a las fuerzas militares estadounidenses desplegadas en el exterior¹¹⁶.

Una de las más grandes EMSP que hizo presencia en Irak, abastecía de recursos y efectuaba el mantenimiento de equipos de las fuerzas allí desplegadas. El mayor contrato entre el ejército estadounidense y una Empresa Militar y de Seguridad Privada, fue firmado en 2007 entre el Gobierno de EE.UU. esta empresa descrita, de unos 20 millardos de dólares¹¹⁷.

El contrato se llamaba Logistics Civil Augmentation Program contract (LOGCAP) y consistía en que KBR le ofrecía servicios de logística a su ejército en todas sus bases alrededor del mundo, incluyendo

¹¹⁴ Viscardi, A. *Ibidem*, pp. 32.

¹¹⁵ <http://www.dyn-intl.com/what-we-do/>

¹¹⁶ Laborie, M. *Ibidem*, pp.110

¹¹⁷ Singer, P. *Ibidem*, pp. 66

Irak, preparando alimentos para las tropas, realizando la lavandería en las bases, transportando más de un billón de galones de gasolina, entregando toneladas de correos, realizando el mantenimiento de equipos militares así como la producción de agua potable y servicio de transporte¹¹⁸.

¹¹⁸https://kbr.com/Documents/Project%20Profiles/ProjectProfile_LOGCAPIII.pdf

CONCLUSIONES

El Estado según la concepción weberiana ha cambiado, ya que los rasgos de su soberanía se han difuminado, el monopolio de la violencia legítima ya no lo conserva por completo, ya no tiene la completa capacidad de satisfacer las demandas de sus ciudadanos, ni la garantía de evitar que problemas externos a su territorio los afecta, es así como también se enfrenta con nuevos tipos de enemigos desdibujados que son parte de la guerra de cuarta generación.

De esta forma, ante la globalización y el avance de lo privado ante lo público, los rasgos de la soberanía se han difuminado, lo privado desempeña cada día un papel importante, influyendo de forma decisiva en las decisiones gubernamentales, esto incluye en plano militar, es decir el resurgimiento de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas, ya no como ejércitos privados que aplicaban su poder militar por sobre la legalidad y legitimidad de los Estados, como observamos a lo largo de la investigación.

Hoy en día las Empresas de este tipo son alternativas viables que pueden ser utilizadas por actores internacionales en la resolución de conflictos a lo largo de todo el mundo, aunque no reemplazan a las fuerzas armadas ni de seguridad de los Estados, las suplementan. Para las corporaciones y Organizaciones No Gubernamentales representan una solución para reforzar las condiciones de seguridad y desarrollar sus

actividades. Por otra parte, para los organismos internacionales son un recurso cada vez más utilizado en vista a los problemas operativos demostrados en las Misiones de Paz.

Aunque ante el derecho internacional público las Empresas Militares y de Seguridad Privadas no poseen una definición detallada de lo que son, sus deberes y derechos, debido a lagunas, indeterminaciones, defectos técnicos y términos obsoletos que existe en el derecho internacional público sobre este tipo de actores, desde la guerra Bosnia-Herzegovina hasta en la guerra contra el terrorismo declarada por el ex Presiden G. Bush, han demostrado ser efectivas para actuar en los nuevos tipos de violencia política que hemos estudiado en la presente investigación.

Sin embargo, la exigencia de una regulación firme sobre las Empresas Militares y de Seguridad Privadas es cada vez más urgente, por distintas razones, primero para asegurar que no influyen de forma negativa en la paz, la estabilidad, la seguridad de un país, así como para garantizar su papel en la resolución de conflictos sea legal, legítimo y que no contravenga los derechos humanos, y certificar un trato responsable a sus empleados.

Diversas son las razones, que explican el auge de los negocios ligados a los servicios militares y de seguridad en el sistema internacional, una de ellas es la incapacidad de los gobiernos de ejercer el monopolio de la violencia legítima y legal dentro de su propio territorio, así movimientos rebeldes, insurgentes, piratas, milicias étnicas y tribales y el crimen organizado llenan el vacío dejado por el poder central abandonado, por su incapacidad, por el Estado.

Así, gobiernos, ONGs, empresas transnacionales y organismos internacionales reclaman los servicios de las Empresas Militares, al mismo tiempo estas circunstancias son las mismas que dan origen o permite el surgimiento de las nuevas guerras que ha conllevado a la

desfragmentación de Estados, el desplazamiento de grandes poblaciones alrededor del mundo y limpiezas étnicas que ha resultado en la muerte de millones de seres humanos.

Por otro lado, la globalización, la transformaciones neoliberales y la mayor liberalización del comercio, llevo a que diversos Estados importantes alrededor del mundo recortaron los gastos en sus fuerzas armadas en nombre de la eficiencia económica así como de una mayor profesionalización tecnológica de las mismas. Así la reducción de gastos, efectivos y sistemas tecnológicos complejos de seguridad inclinaron a actores, como EEUU, a recurrir al uso, cada vez mayor, de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas, por sus servicios de apoyo logístico, de mantenimiento de sistemas de armas, de seguridad y defensa de instalaciones y personalidades. Es así como en el plano militar junto a nuevas prácticas, permanecen las formas tradicionales de garantizar la seguridad.

Podemos evidencia el repunte del negocio de las Empresas en estudio durante el siglo XXI, en la guerra preventiva contra el terrorismo que lidero EEUU en el medio oriente, la participación de estas empresas fue decisiva en el desenvolvimiento de las invasiones en Irak y Afganistán, así como en la estabilización del Estado iraquí.

Por lo tanto, los asuntos relacionados con la seguridad han alcanzado una complejidad sin precedentes, las Empresas Militares y de Seguridad Privadas son actores importantes que llegaron para quedarse y el Estado está sufriendo una mutación que no sabemos en que terminará, en un nuevo contexto político y estratégico donde el enemigo es difuso, los movimientos de poblaciones son indetenibles (junto con sus creencias, valores y principios) y la amenaza latente del terrorismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aráncon F. (2014) “La privatización de la defensa: Compañías militares privadas y mercenarios”, *El Orden Mundial en el Siglo XXI*, 02/2014, <http://elordenmundial.com/guerras-conflictos/la-privatizacion-de-la-defensa-companias-militares-privadas-y-mercenarios/>
- Balestrini M. (1987) *Procedimientos Técnicos de la Investigación Documental*. Caracas: Editorial Panapo.
- Ballesteros A. (2010) “Lecciones Identificadas en el Conflicto de Irak”. Documento de análisis del IEEE N° 10/2010. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Barbé E. (2003) *Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos.
- Barbé E. (2004) *Orden internacional: ¿uno o varios? Neoimperialismo, caos y posmodernidad*. http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2004/2004_1.pdf
- BBC Mundo. *Caso Blackwater: contratista de seguridad pagará multa de US\$7.500.000*. http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2012/08/120807_ultnot_estados_unidos_blackwater_multa_msd
- Bobbio, N y Matteucci N. (1985): *Diccionario de Política*. 2 Tomos, Redactores en español: José Aricó y Jorge Tula. Madrid: Siglo XXI.
- Calduch, R. (1993) *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Editorial.
- Caminal M. (2008) *Manual de Ciencia Política*. Editorial Tecnos.
- Celis, Carlos (2000). *Introducción a la seguridad y defensa*. Caracas: IAEDEN

- Carta de las Naciones Unidas*. Firmada en San Francisco, Estados Unidos de América, el 26 de junio 1945, entrada en vigor: 24 de octubre de 1945.
- Collom, G. (2013) “Cambio y continuidad en el pensamiento estratégico estadounidense desde el final de la Guerra Fría” en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 33, N° 3, págs. 675 – 692
- Del Arenal C. (2003) *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos.
- Falcón F. e Iglesias E. (2002) *¿Qué es el Terrorismo?*. Editorial Panapo.
- Faus, J. (2015). El País: *La intacta sombra de Blackwater*. Washigton, EEUU.
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/19/actualidad/1429400620_809112.html
- Güell, S. “El Papel de las ONG, ETN y EMSP en la Resolución de Crisis Relacionadas con la Seguridad Internacional. Una Perspectiva desde el Derecho Internacional”, en *Los Actores No Estatales y la Seguridad Internacional: Su Papel en la Resolución de Conflictos y Crisis*. Coord. D. Francisco Aldecoa. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010.
- Kaldor M. (2001) *Las Nuevas Guerras*. Tusquets Editores.
- Kaldor M. (2006) “Un Nuevo Enfoque Sobre las Guerras” en *Papeles*. N° 94, págs. 11-20.
- Keohane R. y Nye J. (1977) *Transnational Relations and World Politics*
- Klare M. (2001) *Guerras por los Recursos*. Urano Tendencias.
- Laborie, M. “La Controvertida Contribución de las Empresas Militares y de Seguridad Privadas (EMSP) a La Resolución de Conflictos” en *Los Actores No Estatales y la Seguridad Internacional: Su Papel en la*

- Resolución de Conflictos y Crisis*. Coord. D. Francisco Aldecoa. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010.
- Laborie M. (2012) *La Privatización de la Seguridad. Las Empresas Militares y de Seguridad Privadas en el Entorno estratégico Actual*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa. España.
- Maldonado, V. y Martínez, G. (2000). *La Seguridad, desarrollo y defensa. Glosario razonado de términos*. Caracas: Melvin.
- Marín, D. (2013). *Hacia la regulación adecuada de la figura de la empresa militar y de seguridad privada*. España: Universidad de Murcia
<http://hdl.handle.net/10201/30035>
- Miller, C. (2009) “War Contractors: The Numbers on American vs. Foreign Workers in Iraq and Afghanistan”, 06/2009,
<http://www.propublica.org/article/war-contractors-the-numbers-on-american-vs.-foreign-workers-619>
- Moktar, A., *Blackwater renueva su contrato en Irak con el Departamento de Estado*, (Abril 2008)
http://internacional.elpais.com/internacional/2008/04/05/actualidad/1207346408_850215.html
- Münkler H. (2005) *Las Nuevas Guerras: Asimetría y Privatización de la Seguridad*. Siglo XXI de España Editores.
- Naím M. (2005) *Ilícito*. Editorial Debate.
- Naím M. (2013) *El Fin del Poder*. Editorial Debate.
- Nieburg, Harold. *Political violence. The behavioral process*. Nueva York: St Martin's Press, 1969.
- Nye, J. (2010) “¿El poder militar se está volviendo obsoleto?” 01/2011
<http://www.project-syndicate.org/commentary/is-military-power-becoming-obsolete/spanish#wKiPo6VeKgQJXXXq.99>

- Nye, J. (2015) "El Futuro de la Fuerza" 02/2015 <https://www.project-syndicate.org/commentary/modern-warfare-defense-planning-by-joseph-s--nye-2015-02/spanish>
- Renouvin P. y otros (2000) *"Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales"*. FCE, México.
- Romero A. (1979) *"Estrategia y Política en la Era Nuclear"*. Madrid: Editorial Tecnos
- Singer, P. (2008) "Militares Privados: beneficios vs políticas públicas" en *Política Exterior*, N° 125, págs. 65-77.
- Tilly, Ch. (1998). *Durable inequality*. Los Ángeles: University of California Press.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- US Department State. *Embassy Of The United States in Baghdad-Iraq*. http://iraq.usembassy.gov/consular/us/security_companies.html
- Van Creveld, M. (2007) *La transformación de la guerra*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Plantié.
- Viscardi A. (2011) *Compañías Militares Privadas: el regreso de un viejo actor de las relaciones internacionales*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Weber, M. (1968). *Economy and Society*. New York: Bedminster. V. 1.